

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MOBA, 3, 5 y 7

AÑO XXV  
NUMERO 7808

PALMA DE MALLORCA  
VIERNES, 28 DICIEMBRE DE 1934

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1973

## La paz y la guerra

El pasado lunes, con ocasión de la tradicional felicitación de las Pascuas de Navidad, Su Santidad pronunció en la Sala del Consistorio y en presencia de los Cardenales de Curia, un importante discurso.

Las palabras del Papa, en verdad acusan, con una plenitud de sentido y conocimiento de causa, las necesidades morales y augurios angustiosos que flotan en el ambiente.

Señala con indecibles lamentos de pena la corriente de ideas, que es una escandalosa y "horrenda" proclamación renovada del paganismo moral, social y del Estado", todo lo cual hace temer que actúe sobre nosotros la Justicia divina, despertando a tantas almas dormidas.

Mas lo que pone espanto en el corazón y nubla la serenidad de la inteligencia, es la marcada alusión al confuso y difundido rumor de guerra y armamentos bélicos con que se están equipando a todo escape las naciones más modernas y civilizadas.

Nosotros recogemos con el más profundo respeto este nuevo mensaje de paz que nos envía el Papa, y, desde luego, en nuestra esmera y medida, dentro de los más amplios ámbitos a que pueda extenderse la función social de la Prensa, hemos de procurar que reine entre nosotros ese "orden sosegado" y ese "tener sosiego y firmeza en lo que pide el orden", según explicaba el clásico al definir las excelencias insuperables del mejor tesoro de la sociedad: la paz.

Y ya que hemos aludido a una de las páginas más bellas y luminosas y de mayor trascendencia científica y literaria, queremos seguir su razonamiento, diciendo que las palabras del Pontífice nos estimulan a proclamar ese "sosiego y orden" que constantemente propugnamos en nuestro ideario religioso, social y político. ¡Orden y sosiego! Es decir, que lo alto esté en su lugar y lo bajo, por la misma manera; que obedezca lo que ha de servir, y lo que es de suyo señor, que sea servido y obedecido; que haga cada uno su oficio y que responda a los otros con el respeto que a cada uno se debe. Mas no sólo orden, sino sosiego para que las cosas, aunque ordenadas, no estén bullendo para desconcertarse y como forcejeando entre sí para salir de su orden en una forma tan contraria a la paz, que no podremos conseguir con el orden sólo sin reposo, ni al revés, con reposo y sosiego, si le falta el orden.

Ya comprendemos, finalmente, que no es posible la paz con nuestros hermanos si el hombre no guarda el debido orden con relación a Dios y a sí mismo. De ahí que resultan oportunas y luminosas las palabras del Pontífice, recordándonos el augurio divino en el advenimiento inefable de Aquél, que no sólo hace la paz con el reino y plenitud de su ley, sino que sólo El la puede hacer y se aventaja entre todos aquellos que han pretendido hacer este supremo bien.

## IV Centenario de la instalación de las Religiosas Jerónimas en Inca

1534 - 1934

II

Si habíamos de ponderar en este IV Centenario, las glorias de este religioso y ejemplarísimo Convento de San Bartolomé de Inca, en el cual han buscado la verdadera felicidad tantas almas deseosas de servir con la máxima perfección al divino Esposo Cristo Jesús, viéndolo aquí apartadas del bullicio del mundo, nos haríamos interminables, pero asimismo, oigamos lo que ya dejó escrito del mencionado convento el gran retórico Rdo. P. D. José Andreu, monje de la Real Cartuja de Valdemosa, en la vida manuscrita e inédita de la Novicia del mismo Convento, Sor Eufrosina Mir y Estelrich, fallecida a los 25 de Febrero de 1645, dice así: "Fingieron los poetas unos campos Eliseos... Esto que en los poetas fué ficción, en el religiosísimo Convento de San Bartolomé de Inca es verdadero. Porque guardando las RR. Religiosas que le habitan la Santa Regla de San Jerónimo, viven con tal observancia ejercitando todas las virtudes, como místicas flores; en matices singulares; en especies diferentes; en lo suave del olor peregrino, que, soportando en este religioso viridario el manco susurro del Espíritu Santo, no hay parte en la Isla que no perciba su olor de santidad."

Y en otro lugar de la misma Vida dice este Autor, sirviéndose de las palabras del Rdo. Sr. D. Gabriel Benito Mir, Rector de la Puebla, el cual conocía bien este Convento por razón de los cargos que en el había ejercido. La perfección, que profesan las Religiosas de San Bartolomé de Inca es notoria en toda la Isla". Por esto no es de extrañar que el Historiador de este Convento también, escribiera. "En este Monasterio todo respira silencio, recogimiento, aspereza de vida, mortificación de los sentidos, olvido de las cosas de la tierra, y anhelo para el cielo."

Pues bien, si tanta era la exactitud en que se observaba la Santa Regla, según los testimonios aducidos, nos nos ha de admirar que de él se dijera: "Ser uno de los más recogidos y ejemplares de Mallorca, y que aquí florecieran candidísimas azucenas de virginal pureza, rosas encendidas de ardiente caridad para con Dios y el prójimo y humildes y

mortificadas violetas en toda clase de prácticas religiosas".

Por esto, también no nos ha de extrañar que, en este Convento cuatro veces centenarios, fué en donde setenta años después de la bajada de las Religiosas del Puig de Santa Magdalena (1604) entrara una niña de siete años, apellidada Bárbara Andreu Malferit, natural de Palma, para tomar más tarde el hábito de religiosa, con el nombre de Sor Clara y pasados veinticuatro años (1628), ya lo dejaba perfumado de toda clase de místicas virtudes. Era la V. M. Sor Clara Andreu, cuya vida ejemplarísima, primeramente manuscrita por el Dr. D. Gabriel Benito Mir y más tarde impresa en el año 1807 por el Dr. Don José Barberí, está llena de ejemplos de las más heroicas virtudes que imitar, favores celestiales que considerar y gracias singularísimas, que esperan la decisión y juicio de la Santa Iglesia, oráculo de la verdad, para ser propuestas a la admiración y ejemplo de los fieles. (1).

Sirvan estos breves apuntes históricos, como humilde homenaje a las RR. Religiosas Jerónimas en el IV Centenario de su instalación en este Convento de San Bartolomé de Inca, con el deseo de que continuando siendo siempre, di-

## LAS CARTAS DE NAPOLEON



La Prensa ha publicado la noticia de haber adquirido el Gobierno francés, en Londres, un lote de mas de 300 cartas de un interés histórico, considerable, dirigidas por Napoleón a María Luisa.

Estas cartas pueden distribuirse en seis grupos diferentes: cartas anteriores a la llegada de María Luisa a Compiègne; cartas escritas durante el viaje por el Norte; durante la expedición de Rusia; del tiempo de la guerra de Alemania; del de la campaña de Francia, y después de la toma de París.

Todo este conjunto de epístolas es la más importante documentación para conocer la vida íntima y el estado de espíritu del Emperador en el curso de los años trágicos de su reinado (1812 a 1814).

Los historiadores encontrarán en estas cartas amplia materia de discusión y numerosos problemas a solucionar. Los psicólogos podrán estudiar la evolución del espíritu de Napoleón.

Con el tercero de los grupos de cartas mencionadas, comienza la serie de epístolas verdaderamente históricas. Son las escritas durante la campaña de Rusia, desde la marcha de Napoleón por Alemania, donde se puede seguir todo su itinerario. Están llenas de recomendaciones a la Emperatriz. Fueron fechadas en Kéwne, Wilna, Kanau, Smelenske y otras poblaciones, y relatan los detalles más interesantes de su actuación en el Imperio moscovita. Las que escribió desde Berodino nos ofrecen datos preciosos sobre lo acontecido en Moscú, como la ocupación y el incendio de la ciudad y sobre la destrucción del Kremlin. Después relata la retirada con las dificultades que encontró. Todo esto es de un interés creciente, tanto desde el punto de vista psicológico como del de militar.

Las cartas sobre la guerra en Alemania ofrecen una importancia política, porque en ella se manifiesta cómo sirvió su esposa de intermediaria con su suegro, el emperador Francisco, y en las que relata sus victorias de una manera sencilla, adoptando el tono de una conversación familiar.

En las cartas que escribió sobre la campaña de Francia se nombra una escriturera nerviosa y un estilo en que se

chias Religiosas, el parrarrayos, que con sus oraciones y penitencias, detenga el brazo de Dios, airado tal vez, por los pecados de nuestra industriosa Ciudad y hacemos votos al Cielo para que una vida tan ejemplar, como es la de la V. M. Sor Clara Andreu sea más conocida e imitada de todo cristiano.

J. C.

Inca, 21-12-34.

(1) El cuerpo incorrupto de la V. M. Clara Andreu, fué reconocido en 9 de Octubre de 1901, por los médicos señores Pujadas y Amengual, ante el delegado episcopal M. I. Sr. don José Llabrés, Dean de las Palmas, hallándolo en estado de perfecta disección y conservando algún movimiento en algunas articulaciones. Se levantó acta notarial y se depositó dentro una artística urna de madera, colocada en la nueva capilla de San Jerónimo (hoy de Santa Paula), con asistencia de todas las autoridades locales, varios señores Capitulares y del Prelado diocesano Rdm. Sr. Dr. Campins.

## La legalidad y la mística en la política

Hay una tendencia a creer que todo lo violento es sincero y en cambio que lo prudente, lo que presume de actuar con arreglo a las circunstancias, es acomodaticio, claudicante y de miras mezquinas.

Pero lo cierto es que la ficción puede vivir en todos los extremismos. Hay ficción en esos procedimientos tan frecuentes que son la adulación a las masas, el hablar para la galería, el censurar que no se haga lo que el mismo que, censura sabe que no se puede hacer, los gestos teatrales, en suma, la libertad estéril del que se mueve sin ninguna responsabilidad, atento más que a la utilidad a la resonancia de lo que dice y de lo que hace.

Fácilmente se arroja la palabra fracaso sobre los procedimientos que podemos llamar realistas, legales o gubernamentales. Pero lo que evidentemente ha fracasado más de una vez es la violencia. La violencia fracasó para las derechas en la tentativa del diez de Agosto, como fracasó para la Generalidad dominada por la Esquerra en la noche del seis al siete de Octubre y como ha fracasado para el socialismo en la última revolución y antes en la intentada huelga campesina con la que se quiso malograr la recogida de la cosecha. No se puede negar que mientras los socialistas actuaron legalmente participando en el Gobierno, tuvieron un predominio que supieron utilizar para robustecer su causa. En cambio, cuando arrojados del Poder recurrieron a la violencia, ya se ve lo que han conseguido.

Los triunfos conseguidos por el camino de la legalidad tienen una ventaja y es que quitan al adversario toda razón para protestar. ¿Qué razón han podido alegar las izquierdas contra el triunfo que las derechas consiguieron en las últimas elecciones? Ninguna. Ellas obraban en nombre del pueblo y el pueblo cuando tuvo ocasión de manifestar su voluntad las repudió. ¿A quién podían echar la culpa si no es a sus propios desaciertos y desafortunados?

Todo se puede hacer legalmente. Por el camino de la ley se puede modificar la ley. For caminos constitucionales se puede cambiar la Constitución.

En España, y no es sólo en España, la nave del Estado suele caminar entre escollos. Los que van dentro sienten y palpan las dificultades del avance. Los que están fuera tienen la crítica libre. Pero no se debe abusar de esta libertad.

Hoy se reclama para la consecución de las aspiraciones nacionales de los pueblos una mística. Claro está que la palabra mística no tiene aquí un sentido propiamente religioso. Esta palabra mística, en la aplicación de que ahora hablamos, viene de Peguy; el cual se inspira en la influencia de sus sentimientos y la excitación que le dominaba. En alguna de ellas, sin embargo, se observan los prodigios de habilidad y de ciencia militar que el caudillo pone por obra.

Para la historia de su reinado serán estos documentos preciosos datos, sujetos a una crítica imparcial por los que se dedican a trabajos de investigación, y fuente de inspiración para los novelistas, que estudien la vida íntima del gran Emperador de los franceses.

E. BLACK.

París, Diciembre de 1934.

dignaba de la degeneración de la mística en política.

Por esta mística se entiende una fé ardiente, un ideal nuevo y poderoso, una emoción colectiva, un entusiasmo tenso. Podemos ver principales representantes de esta idea en Peguy y Sorel, el de las Reflexiones sobre la violencia, y tal vez esta posición deriva de la filosofía anti-intelectualista o, si se prefiere, supra-intelectualista (otros podrán decir infra-intelectualista) de Bergson, el filósofo del "clan vital". Indudablemente esta mística existe en Italia, en Alemania y también en Rusia. A nosotros nos parece el camino que va siguiendo Portugal.

Algo de esa mística quisiéramos ver en España, claro es que sin exageraciones anticristianas, y un principio de ella existe aunque no haya conquistado las masas en la medida necesaria.

Pero es dudoso que en España se pueda llegar nunca a la tensión patriótica de Italia o de Alemania. Nuestro individualismo se opone. Se opone también nuestra impaciencia, lo prontamente que nos cansamos de todas las situaciones y pasamos de la adhesión al descontento. El que piense en el entusiasmo que provocó en España el advenimiento de la Dictadura, en los males que remedió, en los servicios positivos que prestó a España, entre ellos el enorme servicio del acabamiento de la guerra de Marruecos, y en la manera cómo el pueblo español en su inmensa mayoría le negó su colaboración y le volvió la espalda sin agradecerle nada y sin esperar a que desembocara en una situación normal, el que piense en esto decimos, sentirá un poco de recelo hacia los caminos extralegales.

Las situaciones que esa mística crea son fuertes porque apelan a la fuerza, pero a la vez frágiles, porque les ronda el fracaso y si fracasan todo se ha perdido.

Lo que hay que hacer es que esa mística anime las situaciones gubernamentales. Que el ideal viva y se mantenga en medio de las dificultades y de las complejidades de la realidad. Que la política, aunque impida los gestos espectaculares, no mate el fuego interior. Que la mano que empuña el arado y que vence con esfuerzo el obstáculo de cada momento no impida elevar los ojos al cielo. Que no confundamos el entusiasmo con el amor a la aventura. Que lo que falta por conseguir no nos haga olvidar lo que se ha conseguido y lo que se ha evitado.

De Hitler nos decían que es un hombre tan austero que no fuma, ni bebe ni come carne, trabaja todo el día y no cobra nada, pues todo su sueldo lo dedica a las víctimas de la revolución que lo elevó al Poder. Los alemanes ven eso y lo agradecen. Hitler es un ídolo. Los alemanes han visto disminuido considerablemente el paro obrero, pero están muy lejos de la satisfacción y del bienestar. Hitler no les ha traído la felicidad ni mucho menos. Pero los alemanes saben que los tiempos son duros, que sólo con el sacrificio de todos pueden mejorar, que hay que sufrir, que hay que padecer. Y los alemanes sufren y padecen y saben esperar y siguen en su mayoría adictos a Hitler ayudándole en su abrumadora empresa para que venza las enormes dificultades que tiene que vencer. En España ya estaríamos todos maldiciendo de Hitler porque no nos había traído la felicidad.

Salvador MINGUIJON

(Prohibida la reproducción).

## Homenaje a las familias numerosas

Roma. — Presidida por la reina, se ha celebrado en el Augusteum una ceremonia, a la que han asistido 300 hombres y 35 jóvenes matrimonios que recibieron los premios que les han sido otorgados de manos de la soberana que presidió también el reparto de trajes a los niños.

Asistieron los presidentes del Senado y de la Obra Nacional Pro Maternidad e Infancia.

Después el gobernador de Roma entregó en el Capitolio a los jefes de las seis familias romanas más numerosas, las llaves de otras tantas casas que reciben a título gratuito.

Por la tarde se celebraron en varios salones de la capital funciones de cine en honor de las madres y de los niños que se encuentran en Roma con motivo de las fiestas.



Patio exterior del Monasterio de las Religiosas Jerónimas de Inca

# INFORMACION LOCAL

## Velada necrológica

El pasado domingo tuvo lugar un acto tierno y simpático, en el Centro Social Educativo de Hostalets — Reunidas en amigable y fraternal asamblea, Instructoras y educandas, las jóvenes obreras de esa barriada, celebraron una velada a la memoria de Dona Concepción López de Vega, la que fué insigne fundadora de aquel Centro, Presidenta incansable, protectora y alma de esa gran de obra, y al mismo tiempo colocaron con amor preñado de tristezas y añoranzas, su retrato en sitio de honor.

Dar a conocer a Cristo, enseñar al que no sabe, aconsejar y alentar a la joven obrera, para emprender y seguir el camino, del bien, espinoso y duro para ella, es una de las obras más meritorias a los ojos de Dios; ese es el trabajo que se hace en el citado Centro: trabajo callado y constante, sin más testigo que Aquel al que nada se le oculta.

Presidieron el acto el Padre Joaquín Moragues, S. ... Director del Centro Social Educativo, el M. ... Sr. D. Andrés Caimari, Secretario de Cámara, el Presidente de la Acción Católica, don José Ramis de Ayreflor, el Rdo. Padre José Marzo, S. J. el Rdo. Sr. Ferrari Ecónomo de Hostalets, el Rdo. don Guillermo Puigserver, Consiliario del Organismo de mujeres, y las Señoras y Señoritas que componen la Junta Directiva del Centro.

Empezó el acto la Instructora Srta. Asunción Cortés tocando magistralmente la marcha fúnebre de Chopin, habiéndose sido su trabajo premiado con fuertes aplausos.

Acto seguido, la Secretaria del Centro Srta. Catalina Massanet, leyó una memoria relatando brevemente la historia de tan magnífica obra y demostrando con frases gráficas y galano estilo la importante labor que desarrolló la dignísima y añorada Presidenta, alma del Centro, Maestra consumada, que para todos Instructoras y educandas Señoritas y obreras tenía siempre adecuadas palabras y consejos.

Recitó luego una bellísima poesía, original de la distinguida Srta. Mercedes Massot, la alumna Srta. Bienvenida Bonnin, diciéndola con verdadero sentimiento y amor.

Luego, dijo un brillante discurso la Srta. María Josefa Moscardó, impregnado de dolor y sentimiento, cantando las virtudes que adornaron la distinguida dama, que se glorió de sobreponer siempre sobre los títulos de aboigener y posición el de ser apóstol de Cristo; doña Concepción y la Acción Católica fue su tema, y no era difícil la empresa, puesto que la vida entera la noble dama estuvo dedicada del todo al servicio de la Iglesia.

La Srta. Moscardó cautivó al auditorio con su manera de decir, llena de encanto y dulzura al evocar el grato recuerdo de la llorada amiga y maestra.

Por último, el M. I. Sr. Don Andrés Caimari, Secretario de Cámara del Obispa, resumió, en un brillante parlamento, los varios aspectos de la vida de tan digna señora: la Acción Católica, el Centro de Hostalets, las Conferencias de San Vicente de Paúl, y el esfuerzo de la noble dama en favor de la joven extraviada; he ahí la vida de Doña Concepción López de Vega, que debería servir a todas las Señoras de ejemplo y modelo.

Terminó su magnífico discurso relatando un pasaje de la vida del Apóstol San Pedro: Llegó el Apóstol cuando había muerto Tabita, noble matrona, que empleó su vida al servicio de la Iglesia: las viudas que ella había socorrido enseñaban al Apóstol la caridad que ella les había hecho, y por ello, rogaban al Apóstol que le devolviera a la vida; el Apóstol hace oración y tomándola de la mano le dice: "Levántate, Tabita"... Así Dios Ntro. Señor, atendiendo sin duda a las buenas obras de la digna Señora y Presidenta, la tomará de la mano y la introducirá en la vida eterna, diciéndole: "Levántate, Tabita...!"

Una Instructora

## GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador nos dijo que, según le ha manifestado el Excmo. Sr. Comandante Militar, el próximo pasado lunes, vispera de Navidad, puso en libertad a los dos únicos presos que quedaban con carácter gubernativo. Los que hay actualmente detenidos están sujetos a procedimiento judicial.

Nos añadió que la guardia civil del puesto de Sancellas le había comunicado que en dos tabernas del caserío de Buñolí los concurrentes se aprovechaban de la tolerancia que se tiene con respecto al juego llamado el "Canario". Con dicho motivo hacían apuestas al punto mas alto cosa muy difícil de descubrir y coger infraganti a quienes juegan de este modo.

En vista, pues, de tal abuso, ha ordenado el señor Manent sea prohibido el juego del "Canario" en dichas tabernas, determinación que adoptará con respecto a cuantos establecimientos sepa que se comete tal abuso.

\*\*\*

Pidió el señor Gobernador al Jefe de Obras Públicas de la provincia una nota de las obras autorizadas por el Gobierno, con respecto a Baleares, para aminorar el paro obrero, habiéndosele facilitado la que sigue:

1 Construcción del camino vecinal de "Benidarm" a la carretera de Palma, por la cantidad de pesetas 31.935'32.

2 Construcción del camino vecinal de las Argiles al de la Figuera, por la cantidad de 6.356'31.

3. Construcción del camino de la calle de San Pedro del caserío de "Son Bou", por la cantidad de pesetas 5.639'80.

4. Construcción del Camino vecinal de la Travesía del Convento al camino de "Son Argelat", por la cantidad de pesetas 1.866'01.

5. Camino Vecinal de la calle de Romaguera, al puerto de las Furats, pesetas 3.769'90.

6. Camino vecinal del Caserío de las Argiles al de la Figuera pesetas 36.101.

## Acuerdos de los Jurados Mixtos

### SECCION ARTES GRAFICAS

La Presidencia de este Jurado Mixto recuerda a todos los patronos sometidos a la jurisdicción del mismo la obligación de dar cumplimiento a lo que preceptua el Estatuto Nacional de Salarios Mínimos en las Artes Gráficas, aprobado por Decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión de 30 de Noviembre de 1932 (Gaceta de 1 de Diciembre), y disposiciones complementarias aprobadas por Orden de 28 de Febrero siguiente (Gaceta de 5 de Marzo).

Recuerda también esta Presidencia que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del citado Decreto de 30 de Noviembre de 1932, este Jurado Mixto, adoptó, en sesión celebrada el 28 de Diciembre de 1932, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

"Todos los obreros que cobren hasta 25 pesetas semanales sufrirán un aumento desde 1 de Enero de 1935 de 2'50 pesetas semanales y a los que excedan de dicha cantidad 4'50 pesetas (0'75 por día).

Igual aumento sufrirán en 1 de Enero de 1936 y así sucesivamente todos los años hasta la total implantación de los jornales mínimos que a su respectiva categoría correspondan".

## DE LA DIPUTACION

En la mañana del Día de Navidad visitaron todos los Establecimientos provinciales de Beneficencia, el Gobernador civil señor Manent, el Presidente de la Diputación señor Juliá, su hija Margarita y el Jefe de Negociado señor Bauzá, con objeto de presenciar las comidas extraordinarias servidas a los acogidos, inspeccionando las cocinas y servicios inherentes.

Se componía el menú: de sopa con albondiguillas, "escaldums", lechona asada, ensalada, turrone, frutas, vino tinto y moscatel, rucos, almendras y café.

En todos los Establecimientos fueron atendidos los visitantes por los respectivos Directores y Madres Superiores, que escucharon palabras de elogio al hallar las mencionadas autoridades excelentemente dotados los servicios.

\*\*\*

Anteayer, segunda fiesta de Navidad, la Capella Clásica de Mallorca que dirige Mn. Juan Thomás, ofreció a los enfermos y convalecientes del Hospital provincial de esta ciudad, parte del programa de la fiesta musical Navideña celebrada en el local de la Capella.

Asistieron al recital el Director de dicho Hospital Dr. Sampol que representaba al Presidente de la Diputación, médicos, personal de la Casa, Religiosas y numerosas familias de enfermos.

Las composiciones interpretadas fue-

ron calurosamente aplaudidas agradeciendo el obsequio el Dr. Sampol que con elocuentes palabras ensalzó la meritisima labor de dicha prestigiosa agrupación coral que además de elevar la cultura y el espíritu mallorquín, tan admirablemente reflejado en las canciones, sabe proporcionar momentos de alegría a los enfermos de aquel Establecimiento Benéfico.

\*\*\*

Del Vocal de turno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares don Joaquín Aguiló, ha recibido el Presidente de la Diputación un donativo de 250 pesetas para contribuir al Festival Infantil que a beneficio de los asilados en los Establecimientos benéficos de esta capital, ha de celebrarse el día 5 de Enero.

El señor Juliá ha estimado vivamente el donativo de la benemérita entidad que en todo momento colabora, en actos de carácter benéfico.

## Fomento del Turismo

Excursión para el domingo 30. — Andraitx, S'Arracó, Puerto, Camp de Mar. Salida del local social a las 7'30 de la mañana en camión para Andraitx y seguir a pie a S'Arracó, Cova Rotja, Puerto, Camp de Mar, dond se comerá y se tomará el camión de regreso.

Comida individual. Inscripciones hasta el medio día del sábado.

## CASA DE LA VILLA

Las fiestas, dice el Alcalde, transcurrieron sin incidente alguno.

El Alcalde don Luis Ferrer Arbona, al recibir a los periodistas les exteriorizó su satisfacción por la normalidad con que se han deslizado las jornadas navideñas, no registrándose incidente alguno de importancia que hiciera necesaria la intervención de la Guardia Urbana o la imposición de sanciones de carácter municipal.

La gente ha sabido entregarse a las manifestaciones de júbilo propias de estos días — dijo el Alcalde — sin exaltaciones desagradables y sin sobrepasar los límites que imponen el decoro urbano y el mutuo respeto.

Les suplico — terminó diciendo el señor Ferrer Arbona — recojan mis impresiones, que evidencian, una vez mas, la cordura y urbanidad del pueblo mallorquín, con la que ha sabido estar a tono, como siempre, guardando ejemplar compostura la colonia extranjera que nos honra con su estancia en nuestra ciudad.

## Los funerales por don José Socías

El Alcalde don Luis Ferrer, acompañado del Jefe de Ceremonial señor Piña, asistió a los funerales celebrados en la parroquial iglesia de Santa Cruz, en sufragio del alma del Decano del Ilustre Colegio Notarial, abogado y notario don José Socías y Gradolí.

## Niña muerta

### por un auto

La Benemérita del puesto de Valdemosa comunica al señor Gobernador, que, sobre las 15'30 horas del día 25, en ocasión de conducir un carretón a la calle de la Amargura de dicha villa, el vecino de la misma Antonio Rosselló, de 63 años de edad, colono del predio "Son Sauvat", en unión de su sobrina Margarita Ribas Vidal, de 9 años, al pasar frente a la casa n.º 36 de dicha calle y oír el ruido del motor de un auto que al parecer se les acercaba indicó a la referida niña que bajara y adelantara algunos pasos con objeto de avisar al conductor para que parara o aminorara la marcha, ya que la caballería, daba muestras de espanto y ser la referida calle estrecha e insuficiente para cruzar los dos vehículos.

Pero, quiso la mala suerte que no llegara a tiempo el tal aviso y avanzara el auto sin darse cuenta el conductor de la presencia de la niña, y aconteció que

al ver el del auto al carretón en el centro de la calle frenó fuertemente, patinando las ruedas y cogiendo con el parafango trasero a la niña, que derribó, ocasionándola, según dictamen facultativo, fractura comminuta del fémur izquierdo, con luxación, fractura de la clavícula y contusión por comprensión en la región temporal izquierda a consecuencia de cuyo daño falleció poco tiempo después de ocurrido el accidente.

El juez se constituyó en el lugar de la ocurrencia instruyendo las diligencias del caso.

## VIDA RELIGIOSA EN LAS TERESAS

Solemne triduo que se celebrará durante los días 29, 30 y 31 en honor de Sta. Teresa Margarita del Sagrado Corazón de Jesús la nueva Hija del Carmelo glorificada recientemente por el Sumo Pontífice reinante Pío XI, en la Iglesia de Santa Teresa de esta Ciudad:

Día 29. — A las nueve de la mañana empezará el Triduo en honor de la nueva Santa que se rezará durante la Misa Conventual. Por la noche a las 6 y media Rosario ejercicio del Triduo cantado y sermón.

Día 30 Domingo. — A las nueve Misa Conventual con ejercicio. A las diez y media Misa Solemne con panegirico de la nueva Santa, en la que se cantará la Misa "Te Deum Laudamus" del M. Perosi. Por la noche continuación del Triduo.

Día 31. — A las seis de la tarde conclusión, Te Deum y adoración de la Reliquia.

Predicará los sermones el Rdo. P. Serafin del Carmelo, O. C. D.

Día 1 de Enero. — Solemne fiesta del Niño Jesús de Praga. Por la mañana a las diez y media Misa Solemne y sermón por el Rdo. P. Serafin del Carmelo. Por la tarde a las seis y media ejercicio en honor de la milagrosa Imagen, adoración y canto de la Sibila.

Días 4, 5 y 6. — Solemnes Cuarenta Horas dedicadas al Niño Jesús de Praga por una piadosa familia. — Por la mañana a las siete exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde a las seis y media Rosario, ejercicio y sermón que predicará el Rdo. don José Font y Arbós, terminando el último día con solemne Te Deum.

A. M. D. G. et B. M. V.

## FUTBOL

El Regional vence al Athlétic por tres a uno

Anteayer, segunda fiesta de Navidad, por la mañana, se celebró en el campo del "Regional" el anunciado partido amistoso entre los primeros equipos Regional y Athlétic.

Al ordenar la alineación el árbitro colegiado señor Llinás, observamos que ambos onces presentan algunos reservistas.

La lucha para lograr el triunfo fué muy reñida, estando indecisa la victoria.

El Regional demostró más penetración que los rojiblancos, haciendo actuar a la defensiva casi constantemente principalmente en la primera parte y al comienzo de la segunda.

Los del Athlétic demostraron ser casi inofensivos al rematar a goal, si bien en su descargo hay que consignar que se encontró son una línea defensiva regionalista que tuvo un día de acierto, resolviendo tanto Ferrer como Roca situaciones verdaderamente comprometedoras.

En cambio los delanteros propietarios del campo estuvieron muy peligrosos haciendo actuar a Pericás de una manera eficaz. Este no pudo evitar que le batiaran tres veces obra de Pizá (2) y Sancho.

El Athlétic logró un goal. Su autor fué Gregorio II.

\*\*\*

El arbitraje del señor Llinás fué muy acertado.

\*\*\*

El público, muy numeroso, salió complacido del encuentro.

## EUROPA — CONSTANCIA

Para las fiestas de Año Nuevo

Las gestiones realizadas por el club iniquense, cerca de un equipo peninsular, han tenido feliz éxito.

De modo que para las próximas fiestas de Año Nuevo tendrán los aficionados donde acudir para presenciar un buen partido.

Se trata de la visita del C. D. Europa, club que cuenta con un historial envidiable y con elementos jóvenes que han sufrido espléndidamente a las notables figuras de aquellos tiempos.

Sin que sobresalgan individualidades, cuenta el club catalán con un conjunto de asombrosa técnica, que difiere mucho del juego practicado por los teams mallorquines.

Próximamente conocerán los aficionados el equipo que desplazará el C. D. Europa a Inca en la fiesta del primero de año.

## MEDITERRANEO — LA SALLE

El martes día 1 tendrá lugar en el campo del La Salle un partido entre los primeros equipos arriba citados.

Por una parte el evidente buen juego del La Salle, en tantas ocasiones demostrado, y por otra la magnífica forma que está acreditando el Mediterráneo, son unos alicientes que hacen por sí solos la propaganda del magnífico partido.

## TEATRALES PRINCIPAL

Hoy, festividad de Inocentes, a las cinco y media de la tarde, y a las nueve y media de la noche, se pondrá en escena la comedia "Madre Alegría", terminando la función con una inocentada, interpretando la compañía la zarzuela en un acto y dos cuadros "Los chicos de la Escuela".

## BALEAR

Hoy, festividad de los Inocentes, se celebrarán dos grandes funciones: a las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche.

Se anuncia en estas funciones el debut de la atracción Che-Klan Oriental Troupe, compuesta de cinco notables artistas que realizan originales trabajos.

También debutarán las artistas Naitasa y Chirlestse, ciclistas cómico-serios.

## La suspensión de pagos del "Crédito Balear,"

### REUNION DE ACREEDORES EN INCA. — EXPLICACIONES DE DON JAIME ENSEÑAT

En el Teatro de Inca, tuvo ayer tarde lugar una reunión de acreedores del "Crédito Balear" que llenaron por completo el local resultando insuficiente para contener a tanto público que ocupó todos los pasillos del teatro.

Empezó el acto con unas palabras del Concejal don Pedro Capó que presidió en representación del Alcalde, aconsejando a todos la mayor prudencia posible y la más amplia discreción en las discusiones.

D. Jaime Enseñat explicó a los reunidos las causas que habían motivado la suspensión de pagos, inevitable ante el estado de alarma que se había producido, entrando luego en la discusión de la fórmula propuesta, sobre la cual dijo le gustaría oír la opinión de los derrotaistas que, con mala fé o con ignorancia suma, se han dedicado durante algunos días a una tarea difamatoria que a nadie puede beneficiar. Añadió que agradecería enormemente cuantas objeciones se le hicieran y que esa amplitud del debate daría derecho a calificar de cobardes a quienes se guardaran su malicia para cuando nadie pudiera desmentirlo.

Explicó con todo detalle el alcance de la fórmula propuesta la que debidamente aclarada previa intervención de algunos asistentes fué aceptada por aclamación, acordando firmarla cuanto antes, depositando un amplio margen de confianza en el Crédito Balear para llevarla a feliz término.

El acreedor don Miguel Pujadas dijo que habiéndose enterado de que el Banco daría cabida en el Consejo de Administración a los acreedores, hasta que estuvieran totalmente pagados, propuso que esa intervención no cesara nunca, pues con ello el Crédito Balear inspiraría una mayor confianza a todos; propuesta que aplaudida por los asistentes fué recogida por el señor Enseñat con la promesa de hacer cuanto está a su alcance para que sea convertida en realidad en el momento oportuno.

El señor Capó dió por terminado el acto felicitando a los reunidos por la cordura con que habían sabido desenvolverse y felicitando también al Crédito Balear por haber merecido de los acreedores de Inca un tan incondicional y decidido apoyo.

## RIEGOS DE MALLORCA S. A.

Los tenedores de acciones preferentes de esta Sociedad podrán hacer efectivos los intereses correspondientes al cuarto trimestre del año en curso, a razón del 5% anual deducidos los impuestos en la Caja de la Sociedad, calle de Pérez Galdós, 30, de 9 a 1 a partir del 1.º de Enero de 1935 y en el Fomento Agrícola de Mallorca.

En Barcelona, en el Banco Urquijo Catalán.

Dicho pago se efectuará contra entrega del cupón n.º 20.

Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Baltasar Cortés.

## CRÉDITO BALEAR

Se ruega a todos los Sres. Acreedores de esta sociedad, se sirvan pasar por las Oficinas, bien sea en la Central de Palma o Sucursales donde ostenten sus créditos, al objeto de enterarles de un asunto que les interesa

## Revista de Prensa

## AMBIENTE DE FRIVOLIDAD

## El Correo Catalán

De tal califica  
ca el que se  
respira en la solución de ciertos problemas:

Por desgracia para todos la frivolidad es el signo más característico de la política española. Difícilmente podemos encontrar en su historia un intento eficaz de dar seriedad al planteamiento y solución de nuestros problemas más graves. El "laissez faire, laissez passer" parece ser la fórmula más estimada de nuestros gobernantes.

Así se da el caso curioso de que las situaciones interinas se prolongan indefinidamente, con lamentable perjuicio para los intereses nacionales. Ello proporciona una sensación de angustia al cuerpo social, angustia indefinible que causa trastornos muy serios aun en los sectores más alejados de las directrices políticas.

Las últimas sesiones del Parlamento volad con que se tratan los problemas nacionales. En unas sesiones desahucadas con asistencia de la mayoría de los diputados, se han planteado problemas gravísimos, como el económico, sin que los padres de la patria, ausentes o distraídos hayan encontrado otra solución que su aplazamiento. La fórmula propuesta sería buena o mala, pero debió discutirse a fondo, sin que la proximidad de las fiestas navideñas pudieran influir en ello ya que se trata de problemas tan graves que no admiten aplazamiento.

Desafortunadamente no ha sido así. Una prórroga presupuestaria — la tercera en lo que va de República —, aprobada con apremios censurables y los legisladores se han ido a sus casas convencidos de haber hecho algo por el país. Entretanto éste seguirá debatiéndose con angustias indecibles sin encontrar salida a sus conflictos más apremiantes.

Decididamente se impone una rectificación de conductas que cale hasta lo más hondo. Un pueblo de 23 millones de habitantes no puede estar, año tras año bajo un régimen de interinidad que, aun guardando todos los respetos a las personas, es francamente abominable.

## LA ECONOMIA Y LA PAZ PUBLICA

## El Carbayón

Dice a propósito de tan interesante tema:

Es evidente que la Economía española venia resbalando por la pendiente de la desconfianza, a impulsos de la inquietud, y también está comprobado que ese fatal resbalón dió como resultados la paralización mercantil e industrial y el aumento del paro obrero. Esto no es ni más ni menos, que lo que en el terreno económico se llama crisis.

Pues bien, los tratadistas llamados de vanguardia nos dicen ahora que esta crisis de la economía española es una consecuencia de la mundial y nos hablan de Alemania, de Italia, de Norteamérica, etc., para pretender convencernos de que esa crisis está rubricada, por el peso de un déficit presupuestario crónico y por los vaivenes de una moneda vagabunda.

Nosotros, en oposición con el criterio vanguardista, creemos que la crisis de la economía española tiene una causa específica principal, que es la carencia de paz pública. Y lo razonamos así:

La organización económica de un país se desarrolla siguiendo la ruta que le señalan cálculos financieros de previsión, pero en el cálculo presupuestario no entran como factores los motivos ni las algaradas, ni las revoluciones y al suceder éstas los cálculos fallan y el convoy económico descarrila.

De otra manera. Son factores del cálculo económico, el capital, el trabajo y el crédito y estos elementos tienen que moverse sin trabas y sin temores, lo cual sólo se consigue con el mantenimiento integral del orden público. Porque está comprobado que en períodos anárquicos el trabajo se reduce, pues para intensificarse necesita del estímulo del ahorro, ausente en esa época; el capital se oculta y el temor le impide salir de su escondrijo en busca de ganancias y el crédito, basado en la confianza, faltando ésta, desaparece.

Llegamos, pues a la conclusión de que para empezar la reconstrucción económica es preciso volver a unir el orden público con la economía, ya que la experiencia nos demuestra que su divorcio trae como consecuencias el empobrecimiento y la ruina.

Finalmente creemos que esa unión es una consecuencia normal de la democracia no es, como entienden los marxistas, libertad para destruir, sino todo lo contrario, o sea libertad para construir.

## LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO

## LA GACETA DEL NORTE

Comenta el proyecto de ley que sobre reorganización del Tribunal Supremo leyó en el Parlamento el Ministro de Justicia:

El señor Aizpun se ha propuesto, muy

acertadamente, sustraer los cargos de Alto Tribunal a las vicisitudes de la política. Para lograr esta finalidad dispone el artículo primero que una de las condiciones de capacidad será "no estar afiliado a ningún partido o Sociedad de carácter político", y se limitan con el mismo fin, extraordinariamente las facultades del Gobierno para hacer las designaciones.

El noble propósito del señor Aizpun se alaba por sí mismo. La recta administración de justicia exige como cualidades precisas la idoneidad e independencia de los que han de juzgar y asegurarse ha de ser preocupación y propósito de todo buen gobernante. Y para ello el camino eficaz es el que aparece delineado en el proyecto: que los nombramientos dejen de ser atribución discrecional de un Gobierno o de un partido político, y que las condiciones para ocupar el cargo estén claramente señaladas en la ley.

## Páginas de humor

## A propósito del buen apetito en el país vasco

En el momento en que me pongo a escribir estas líneas está sentada a la mesa la mayor parte de la Prensa del País Vasco. Mientras se recoge la vajilla me voy a permitir la libertad de hacer un resumen del drama intenso que estamos viviendo.

1.º — El diario *Excelsior* publicó la reseña de un banquete celebrado en Bilbao por un grupo de amigos. En la reseña incluyó el menú. Una columna de platos de una solidez fundamental.

2.º — Otro diario, *El Pueblo Vasco*, de Bilbao, comparó la modestia del menú con que la Corte de Inglaterra celebró la boda del hijo segundo de los Reyes con la Princesa Marina, con el que había puesto a prueba la excelente calidad de los jugos gástricos de los comensales bilbaínos.

3.º — Se creyó en el caso de intervenir otro tercer diario de Bilbao, el *Euzkadi*, órgano del partido nacionalista vasco, para aducir textos históricos, en cuya virtud los citados comensales no habían hecho más que una parva colación de las que se usan entre gentes de buena conciencia, si se comparaba su envidiable apetito con el de una porción de monarcas españoles que llegaron, según parece, a provocar verdaderas y hondas crisis nacionales en materia de géneros de alimentación.

4.º — Saltó el caso nuestras fronteras regionales, pasó el Ebro, y llegó a Madrid, donde *El Sol* le dedicó un sabroso comentario.

5.º — Un escritor vasco, José María Salaverria, se creyó obligado a proclamar en uno de los periódicos en que colabora la poca importancia que sus paisanos conceden a la úlcera de estómago.

6.º — Este comentario de Salaverria hizo el viaje de retorno, pasó también el Ebro, llegó a San Sebastián y se arrellanó en las columnas de un nuevo diario donostiarra llamado *Diario Vasco*.

7.º — De San Sebastián pasó a Bilbao donde inclinó el ánimo de *Euzkadi* a advertir a sus amigos la necesidad apremiante de que dudasen del vasquismo del *Diario Vasco*.

En este momento hemos entrado en la zona cálida de las pullas, las alusiones personales, las encendidas réplicas y todo el resto del lío en que suelen acabar las pequeñas zambras que las gentes ingenuas y los periodistas poco acostumbrados acostumbran a llamar "polémicas".

En esta del menú pantagruélico y comparativo ha habido cosas tan perezosas como la de decir uno de los polemistas a guisa de argumento que iba a aplastar a su contrario: "No negamos que nuestros amigos comieron abundantemente. Pero conste, que pagaron".

Esta afirmación, a la vista del menú, ha desconcertado un poco a los que nos suponían en plena crisis económica y financiera.

Como nos ha desconcertado a todos la misma polémica. Porque jamás, hasta estos tristes días, se consideró aquí como ofensivo, sino todo lo contrario, que se dijese que al vasco le gustaba la mesa abundante, jugosa y exquisita, bien provista de esos vinos que además de facilitar digestiones que, en otros climas, serían verdaderas tragedias, avivan el temperamento orfeónico de la raza y han permitido, con la popularización de Zortzicos como el *Boga*, *boga mariñela*, una magnífica selección de baritonos y tenores segundos que yo los

Estas condiciones de capacidad aparecen sistemáticamente enumeradas en el proyecto. Nadie podrá decir que adolecen de claridad. Si acaso, algunas de excesivo rigor. Veinte años de servicios en las carreras que cita el artículo séptimo, no serán ciertamente muchos los que los puedan reunir.

Albornoz opinaba de muy distinta manera. Y así, aquel decreto de mayo del 31, dejó abierta la puerta por donde los gobernantes del bienio hicieron entrar en las magistraturas del Supremo a personas ni sobradas de capacidad ni con exceso de condiciones legales.

Y aquí está el escollo que pueda paralizar la buena marcha del proyecto. Que haya personas interesadas en que aquellas arbitrariedades no sean reveladas ni corregidas.

Esperemos a ver en que para estas complicaciones. Pero hea cual fuere la solución que recaiga la excelencia del proyecto es evidente, y sería lamentable que los buenos propósitos del ministro de Justicia quedaran malogrados.

quisieran, para los días que repican gordo, esos pueblos desgraciados que aun tienen fé en el fideo y consideran a la lechuga como plato fuerte

Nunca se me olvidará — creo haberlo contado en otra ocasión — el asombro de otro vasco, de Ramiro Maeztu, al ver que en el escaparte de un restaurante de Cuenca se ofrecía como único estímulo al apetito del viandante, una pequesimísima tortilla de patatas en cuyo centro se había clavado un palito que sostenía un cartón en el que la mano del hostelero conquense había escrito esta palabra prohibitiva: **Vendida**.

Como recordaré siempre una de las mejores historietas del lápiz de Ferrer, aparecida hace años en uno de los principales diarios de Madrid y que respondía a la idea que del magnífico apetito de los vascos ha tenido siempre el resto de la Humanidad, bien ajena a que íbamos a llegar a estos tiempos de emocionante austeridad político-gastronómica, en que son posibles polémicas como la resumida.

## Historia de marineros.

Uno en la lancha dedicado a recoger sus artes de pesca, y otro en el muelle. El del muelle, a fuerza de rodeos, le dice al de la lancha que ha hecho una apuesta, que es cosa también muy típica del país, y que la apuesta la ganarán a medias los dos, si el de la lancha se come dos corderos.

El de la lancha sostiene que el del muelle se ha excedido al juzgar su capacidad devoradora, duda del triunfo, pero animado por las ventajas que, de todos modos, ha de tener para él la apuesta, ya que nada arriesga y el cordero que coma, comido quedará, acepta. Escena de taberna.

Sentado a la mesa, materialmente llena de pequeñas cazuelas, el de la lancha. Le rodean el del muelle y los marineros que han apostado.

Pero el del muelle, para hacer más llevadera la comida al de la lancha, ha dispuesto que los corderos se le sirvan en raciones guisadas de diferentes modos. Cordero asado, cordero guisado, cordero con guisantes y zanahorias, cordero con salsa picante...

## Ultimo cuadro.

Cuando el de la lancha está terminando con el último platillo del segundo cordero, exclama, ingenuo, y temeroso de una vergonzosa derrota:

— ¡Oye tú!... A ver si acabáas de un ves con tanto entremés y tanta chanfaina, que luego apetito y así faltar me haré pa comer los corderos y ganar la apuesta.

## DESPERDICIOS

(Prohibida la reproducción).

## También Brasil se prepara para la guerra

Río Janeiro. — Brasil propone aumentar su poderío naval, comenzando con la construcción de nueve destroyers, que se pagarán con productos del país excluido el café.

Varias firmas han hecho proposiciones que el Gobierno estudia, consideran probable que se adjudique la subasta a una de Liverpool, que ofrece esas unidades a cambio de algodón.

El jefe del Estado Mayor de la armada, almirante Aristides Guilhem; y el ministro de Marina, Protógenes Guimarães, apoyan esta adjudicación.

## El Papa ordenó en esta Navidad una plegaria especial por la paz del mundo

## "DESHAZ, SEÑOR, A LAS GENTES QUE QUIEREN LA GUERRA"

—oo—

"A todas las desgracias públicas y privadas se añade hoy el rumor de guerra o de armamentos belicosos". Hoy se desencadenan sobre el mundo corrientes de paganismo moral, social y en el Estado

—oo—

Roma. — Como "profundo deseo suyo", el Pontífice ordena que en estas Navidades sea la súplica "más alta" de los católicos una plegaria por la paz del mundo. Pío XI ha añadido que si alguno prefiriese la guerra a la paz esta plegaria tendrá que convertirse en esta otra: "Disipa gentes que 'bella volunt'" — Deshaz, Señor, a las gentes que quieren la guerra. — Su Santidad aludió también al paganismo "moral, social y estatal", mal horrendo que debe hacer temer la "justicia divina para despertar tantas almas adormecidas". Se dolió también el Pontífice en una alusión velada, de los ultrajes a la Religión cometidos durante la revolución de octubre en España.

Se celebró la audiencia en la Sala del Consistorio y asistieron todos los Cardenales de Curia. El Cardenal decano Granito di Belmonte, leyó el mensaje de felicitación. Recordó la extensión del Jubileo a todo el mundo, el triunfo del Congreso Eucarístico de Buenos Aires y el del Congreso Jurídico Internacional celebrado recientemente en Roma, y la devolución a la Santa Sede de la Casa de Loreto, según los acuerdos de Letrán.

El Papa contestó dando las gracias, en primer término, para afirmar después que había sido providencial la extensión del Jubileo a todo el mundo precisamente en el momento en que se desencadenaban sobre la tierra, después de 19 siglos de vida cristiana, corrientes contrarias a la Redención, corrientes de ideas que se dirían una proclamación renovada del paganismo moral, social y del Estado, cosas horrendas que hacen temer que la misericordia divina se convierta en justicia y venga a despertar tantas almas adormecidas nuevamente en el sueño de la muerte.

Alude después el Pontífice al Congreso Eucarístico de Buenos Aires, "reflejo del Cielo sobre la tierra al mismo tiempo que como si fuera una represalia infernal se hicieron a Cristo tantas ofensas".

Mostró después su complacencia por el éxito del Congreso Jurídico Internacional, que recordó al mundo entero los inmensos beneficios hechos por la Iglesia Católica al darle un derecho cristiano. Recordó después la nueva situación de la Casa de Loreto, en la que — dijo — fué providencial la intervención de la Virgen al mismo tiempo que sobre la tierra atribulada se multiplican las penas y los males de la crisis cada vez más amenazadora.

"A todas estas desgracias públicas y privadas se añade hoy este confuso, pero largamente difundido rumor de guerra o más bien de armamentos belicosos. Es algo que desorienta, algo delante lo cual queda suspendido el espíritu. Porque esto ocurre cuando estamos en la víspera del día en que sobre la tierra llena de oscuridad resplandeció el canto de "Gloria a Dios en los cielos y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".

"Nunca como hoy este cántico debe ser nuestra plegaria cotidiana; nunca la Iglesia entera lo repetirá con súplica más alta porque este es nuestro profundo deseo. Se dice, "si vis pacem para bellum", como afirmando que en todos estos armamentos no se debe ver más que una precaución y una garantía. Quisiéramos creerlo, deseamos creerlo, porque la realidad contraria sería demasiado terrible. Pero si se quiere la paz Nosotros invocando a la paz bendecimos la paz y rogamos por la paz".

Pero si por ventura ocurriese que como una suposición imposible, por un fenómeno nuevo de manía suicida y homicida, se prefiriese la guerra a la paz, entonces tenemos otra plegaria que se convierte en un deber: "disipa gentes que bella volunt". Pero nosotros queremos siempre tener en el corazón y en los labios otra plegaria que no sea esta. Queremos cambiar los augurios y decir: Paz, paz y paz".

## La próxima sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones

La próxima sesión del Consejo Ginebra. — El principal interés de la sesión ordinaria del Consejo, que tendrá lugar el día 11 de enero por la noche, en vísperas de plebiscito del Sarre, reside en el hecho de que esta sesión coincidirá con el plebiscito y la proclamación que se celebrará en Ginebra durante la noche del 13 al 14 de enero.

En el orden del día de esta sesión que se iniciará el día 11, hay 27 cuestiones de importancia innegable. En ellas no se

hace ninguna referencia a la reclamación de Yugoslavia contra Hungría y a la resolución votada por el Consejo en su última reunión de la sesión extraordinaria.

De todas maneras, es de suponer que el penente del Consejo sobre esta cuestión Edem, representante de Inglaterra, hablará a sus colegas de la interpretación que Budapest haya dado o esté dando a la decisión tomada en Ginebra.

Entre las cuestiones incluidas en el orden del día figuran un informe de la Comisión permanente de mandatos sobre su última sesión, un informe del Comité financiero que se reunirá el día 7 de enero, o sea de la protección de las minorías de Albania una petición de la minoría de Alta Silesia (la petición del príncipe de Pless), y especialmente lo que se refiere a la consulta popular del Sarre.

## Negociaciones comerciales hispano-germanas

Berlín. — Han terminado las negociaciones comerciales entre Alemania y España, disponiéndose a regresar a su país los delegados españoles.

El resultado de las negociaciones, sobre cuyos detalles se guarda absoluta reserva se declara de fuente española "todo lo satisfactorio que podía esperarse". Se ha conseguido según se afirma fijar las bases de arancel y balanza de pagos hispano-alemana que de contingentes adecuados para que la balanza de pagos hispano-alemana quede nivelada. Esto ofrecía, circunstancialmente, dificultades para España, ya que por la venta de la casi totalidad de la propiedad inmueble en está perteneciente a españoles, la balanza de pagos es algo favorable a España. Alemania, además, se oponía a conceder igualdad de trato a las transferencias de importaciones de las colonias españolas, de Marruecos, sobre todo. Tras el acuerdo logrado, parece que podrán reanudarse las exportaciones de minerales rifeños con destino al Reich.

## En Tierra de Fuego se descubren monumentos prehistóricos

Santiago de Chile. — El diario "Ultimas Noticias" publica un despacho de su corresponsal en el territorio de Magallanes en el que se dice que los turistas que han visitado la Tierra de Fuego han comprobado el descubrimiento de grandes bloques de piedra que se creen monolitos de los tiempos prehistóricos. Según estos turistas, los bloques de piedra llevan inscripciones y grabados de animales.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

## SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ASOCIADOS

Sección Jurídica. — Abogado y procurador: consultas relacionadas con la propiedad urbana; tramitación judicial desahucios y reclamaciones; satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

Negociado de Alquileres. — Cobro de alquileres (1); Administración de fincas; entrega talonarios alquileres a precio de coste; redacción contratos inquilinatos; compra-venta y arrendamiento de fincas; inserción anuncios en vitrina Plaza Cort; informes reservados sobre inquilinos; pago de contribuciones.

Negociado de Censo y Estadística. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares; exenciones contributivas; reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio; consultas Fihero Propiedad; motor bomba para agotar cisternas y pozos (2); escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios); máquina para blanquear, pintar y desinfectar (3).

Boletín de la Cámara. — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

Biblioteca. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

Horas de Oficina. — De 9 a 1 días laborables.

(1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc.

(2) Se percibe el jornal del mecánico.

(3) Se percibe el jornal del mecánico.

## MATEO PALMER

FERRER  
MÉDICO

Curación de las hernias con inyecciones fibroblásticas obturadasas.

Conde Sallent, 35, pral.-dcha. — Palma

GUANTES para SEÑORA y CABALLERO  
LA JAVA--Colon, 34 Fabricación exclusiva

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se nombró Gobernador General de Cataluña al ex-Ministro Sr. Portela Valladares. — El Sr. Lerroux, al salir, manifestó que no se celebrará nuevo Consejo hasta después del 1.º de año

La crisis parcial planteada con motivo de la dimisión del Sr. Villalobos, ha sido solucionada, siendo nombrado Ministro de Instrucción Pública el melquiadista don Joaquín Duale

Otra carta de los elementos del «Bloque Nacional» al Sr. Gil Robles

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 28 (1'35)  
REUNIÓN EN LA PRESIDENCIA. — REFERENCIA VERBAL DE LO TRATADO

Ayer, a las diez y media de la mañana, en la Presidencia, el Consejo de Ministros, presidido por el Jefe del Gobierno.

La reunión duró hasta las dos de la tarde.

A la salida, el Ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dijo a los informadores que el Ministro de Estado había dado cuenta, según costumbre, de la situación internacional y de algunos tratados comerciales pendientes, no recayendo acuerdos sobre este asunto.

El Gobierno —dijo— ha acordado acogerse al artículo 114 para la tramitación de pluses extraordinarios con destino a las fuerzas que han estado destacadas en Asturias durante los sucesos revolucionarios. Están afectadas por estas medidas las fuerzas de Regulares y del Tercio, algunos elementos de Seguridad y Policía, la Guardia Civil de Cataluña y probablemente algunas fuerzas de Marina.

Al llegar a este punto de la referencia verbal el señor Jalón, salió de la Presidencia el Jefe del Gobierno, y el Ministro de Comunicaciones, dijo: Ahora, un paréntesis para que hable el Presidente del Consejo.

El señor Lerroux, después de saludar a los periodistas, les dijo: Además de las manifestaciones del señor Jalón he de decirles que hemos acordado el nombramiento de Presidente de la Generalidad de Cataluña o gobernador general de aquella región a favor de don Manuel Portela y Valladares. Este nombramiento ha sido hecho con absoluta unanimidad y el Gobierno ha aceptado esta propuesta mía, por ser yo responsable de las orientaciones políticas del Ministerio.

Los informadores pidieron una referencia de la parte política del Consejo y el señor Lerroux contestó que deseaba se le formularan preguntas concretas.

—¿Se ha resuelto ya la situación del señor Villalobos?

—El señor Villalobos está bueno, gracias, en Salamanca.

Otro periodista se lamentó de que no se permitiera la propaganda del llamado «Bloque Nacional» y preguntó al señor Lerroux si habían hablado en el Consejo a propuesta de algún Ministro de la C. E. D. A., de la publicación del manifiesto del citado grupo político.

Ningún compañero —contestó el señor Lerroux— me ha hablado de esto, pero la propaganda normal de los partidos está permitida, porque no ofrece ninguna dificultad.

—¿Y de la combinación de altos mandos militares?

—Todavía no hay nada de este asunto.

—Se suponía que en el Consejo de hoy había sido sustituido el señor Villalobos.

—El señor Villalobos no es un cadáver.

—Pero él dice que ya no es Ministro de Instrucción Pública.

—Lo que él dice es que ha puesto este asunto en mis manos, para que yo no prolongue una situación de sacrificio estéril. Se trata de una labor reorganizadora del Gobierno y yo no prolongaré estérilmente una situación que no conduce a nada.

Terminó diciendo el Jefe del Gobierno que el próximo Consejo se celebrará en una fecha cómoda para todos los Ministros: seguramente tendrá efecto después de primero de año.

Después de estas manifestaciones, el señor Jalón prosiguió su conversación con los periodistas, diciéndoles que el Consejo había aprobado la incorporación a la Caja Postal de Ahorros de las fianzas por alquileres. Anunció que en el próximo Consejo se aprobaría este proyecto, según el cual las fianzas de alquileres de casas irán a una libreta de tipo corriente. El 3 por 100 queda a favor del propietario y con el resto operará el Estado.

Se refirió también a la necesidad de

la revolución de octubre en Asturias.

**Comunicaciones.** — Prórroga del convenio con las Compañías de ferrocarriles para el servicio de paquetes postales.

Proyecto de decreto poniendo en vigor el convenio y los acuerdos de la Unión Postal Universal, firmados en el Cairo el pasado mes de marzo.

**Trabajo.** — Decreto de promulgación de la ley votada en Cortes suspendiendo las bases 9, 11, 12, 26, 28 y 29 de la ley de coordinación de servicios sanitarios.

**Agricultura.** — Decreto estableciendo nueva distribución de puestos en las plantillas del Cuerpo facultativo de montes.

Madrid, 28 (5'35)

#### AMPLIACIÓN DEL CONSEJO

Como ampliación a los asuntos tratados en el Consejo, se sabe que la no asistencia del señor Villalobos fué debida a tener presentada la dimisión con carácter irrevocable.

Este asunto absorbió la atención de los Ministros por el planteamiento de la cuestión política que entrañaba la discrepancia manifestada desde el banco azul por el representante de los liberales-demócratas con los restantes compañeros de Gabinete.

Cuando el señor Lerroux cuenta lo ocurrido se apreciará si el pleito político atañe solamente al señor Villalobos o si también se proveerá la cartera de Marina.

El sucesor del señor Villalobos no puede señalarse aún, aunque se dan los nombres de dos amigos de Melquiades Alvarez: los señores Peceña y Duale.

También se discutió bastante alrededor del nombramiento de Gobernador General de Cataluña: el Gabinete dejó en libertad al señor Lerroux para señalar la persona que había de serlo, recayendo la designación en el señor don Manuel Portela y Valladares, que perteneció siempre al partido demócrata y está excelentemente relacionado con el señor Cambó.

De alto personal se concertó sólo el nombramiento de subsecretario del Ministerio de la Gobernación, nombrándose a don Joaquín de Pablo, radical.

La cuestión de las plantillas de funcionarios de varios departamentos ministeriales se aplazó nuevamente. A pesar de ello, el señor Marraco repitió ante sus colegas de Gobierno lo que manifestó el sábado último a la Comisión de empleados que, presidida por el presidente de la Comisión de Presupuestos señor Villanueva, es decir, que si sólo se trataba de 2.000.000 de pesetas de aumento en los presupuestos, él accedería a restablecer lo estatuido en las Constituyentes.

No obstante, el señor Marraco devolvió a los Ministros los presupuestos que le habían entregado.

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 28 (1'35)

#### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

El presidente de la Comisión de Presupuestos, don Justo Villanueva, ha hecho, entre otras, las siguientes manifestaciones:

Yo no soy partidario de las prórrogas del presupuesto, y mucho menos cuando tienen que hacerse trimestralmente, porque los trastornos que ocasionan a la Administración son grandes por la dificultad en el acoplamiento.

La Constitución no pone obstáculos para que el año económico no comience

en el año natural, pues dicha carta estatal habla de ejercicio económicos sin señalar fecha de su comienzo, y la única obligación que establece en su artículo 107 es que el proyecto de presupuesto general del Estado se presente a las Cortes en la primera quincena de octubre de cada año.

Debemos ya este año instaurar el ejercicio económico de primero de abril, y si mi jefe, don Alejandro Lerroux, me autoriza, yo mismo presentaría la correspondiente proposición de ley en ese sentido.

Hay que hacer una obra económica y una obra fiscal. Es indiscutible que hay que ir a una verdadera poda en los gastos, pero también es necesario ampliar los ingresos, vigorizar los recursos, llegando, si es preciso, a un nuevo desarrollo de las leyes fiscales. En los gastos se puede hacer perfectamente una poda, por lo menos de 200.000.000 de pesetas, y en esto el señor Gil Robles está en lo firme.

Pero para efectuar esa reducción no son necesarias autorizaciones especiales ni plenos poderes: basta solamente que haya un Ministro de Hacienda enérgico y completamente capacitado en cuestiones financieras y administrativas, y que sus compañeros de Gobierno le ayuden en esa obra, sustituyendo la frase de «¡viva el santo déficit!», por la de «¡horror al déficit!», y no considerándose tutores del personal de sus respectivos departamentos.

De momento no se puede ir a una nivelación presupuestaria; pero en dos o tres años se puede alcanzar perfectamente. No se necesita apurar mucho la cosa para conseguir la nivelación tan deseada. Claro es que hay que imponer algunos sacrificios económicos a muchas personas; pero esto lo sabrán agradecer «a posteriori», porque la moneda, lejos de depreciarse, se revaloriza.

Hay que suprimir organismos inútiles o superfluos en la Administración del Estado.

#### UNAS PALABRAS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA POR RADIO

El Ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, se dirigió por radio a sus compañeros de la C. E. D. A.

La charla del Ministro fué breve y en ella no rozó ningún tema político, pues siendo el primordial objeto el exhortar a los afiliados de Acción Popular para que ayuden a los desvalidos, el señor Jiménez Fernández se limitó a cumplir esta misión.

Comenzó diciendo que en estos días más que ningunos otros, se debe reflexionar sobre las necesidades que ensombrecen muchos hogares españoles, si bien hizo notar que la honda crisis económica porque atraviesa el mundo se deja sentir en España menos que en los demás países.

Dirigiéndose concretamente a los afiliados de Acción Popular, dijo que se es más católico practicando el bien que dedicando sólo fervores a las ceremonias rituales, por lo que excitaba a todos para que en estos días se sientan más cristianos, prestando ayuda a quien la ha de menester.

Demostremos que España no ha dejado de ser católica, y que en los dogmas de la fe existen siempre fórmulas y soluciones para los más áridos problemas.

#### SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL SR. PORTELA. — LO QUE OPINAN ROCHA E IGLESIAS

Sobre la designación del señor Portela Valladares para el cargo de gobernador general de Cataluña, el ministro de Marina señor Rocha dijo suponía que el criterio del jefe del Gobierno al pro-

ponerlo, ha sido inspirado en el hecho de que el señor Portela no milita en ningún partido político y que, por tanto, su actuación, será de escrupulosa atención para los intereses de Cataluña, sin hacer política a favor de cualquier partido de los allí existentes. Supone también que otra razón ha sido apreciar en él el señor Lerroux muchas dotes que en él concurren, así como el mayor conocimiento de aquel país y el grato recuerdo que dejó de las épocas en que fué gobernador civil de Barcelona.

Sobre el mismo asunto, fué interrogado el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, quien dijo que por el conocimiento que tiene el señor Portela Valladares de la vida política de Cataluña, especialmente de Barcelona, donde por dos veces y en circunstancias difíciles hubo de desempeñar, con éxito y aplauso, el Gobierno Civil y dada la premisa sentada por el señor Lerroux en su discurso al hablar de la organización provisional de Cataluña de que no podía ser aprovechado el régimen transitorio para dar preponderancia o hegemonía a un partido, creía que no hubiera quien pudiera superar la representación y condiciones del señor Portela, quien, además, tiene un historial muy hondo en materia de estimación de las realidades regionales.

#### ACLARANDO UNAS PALABRAS

Una significada personalidad política, aclarando la significación de las palabras del Jefe del Gobierno a la salida del Consejo, al decir que había sido nombrado «Presidente de la Generalidad o Gobernador general de Cataluña» el señor Portela Valladares, dijo que ambos cargos, o ambas funciones, irán anejas, y que desde el momento en que indistintamente se le nombra presidente de la Generalidad o gobernador general, deberá ser porque presidirá a alguien, o sea, que se nombrarán de nuevo consejeros de la Generalidad, con arreglo a lo dispuesto en el Estatuto.

#### MARTINEZ BARRIO DESMIENTE UNA NOTICIA

Preguntado el señor Martínez Barrio sobre la veracidad de unos rumores, según los cuales, en plazo no lejano va a realizarse una concentración republicana a base del señor Lerroux, y de la que éste es procurador principal, en la que formarán los radicales-demócratas y los amigos del señor Maura y los del señor Gordón Ordax, contestó:

—No tengo la menor noticia. A mí nadie hasta ahora me ha dicho nada de tales propósitos. Menos, naturalmente, se me ha hecho requerimiento alguno oficial.

#### INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SR. ANGUERA DE SOJO

El Ministro de Trabajo ha hecho manifestaciones a un redactor de «Diario de Madrid»:

La única solución posible en el caso de Cataluña —ha dicho— es la más amplia colaboración de todos los partidos. Cuanto mayor contingente de éstos niegue su apoyo a la situación que va a sobrevenir, menos viable resultará la rápida normalización de la vida catalana.

Creo, pues, —añade— que debe olvidarse toda política en estos momentos y no me cabe ninguna duda de que incluso la «Lliga» prestará hombres a la formación del Consejo catalán. Al principio es muy probable que se niegue y haya de vencer discrepancias; pero confío en que el optimismo se imponga, pues me parece que negar en estos instantes apoyo es una postura antipatriótica. El dilema para ellos es «españoles o no españoles», y no es lícito invocar discrepancias de ideología, que perjudicarían la pronta consecución de la normalidad.

Además, —termina diciendo— creo de buena fe que en cuanto a los hombres de Cambó se les plantea este problema no tendrán más remedio que llegar a la concordia, pues de lo contrario sufrirían una dura repulsa de la masa, que desea la pacificación de los espíritus. Una vez esté Gobierno formado, una actuación de gran tacto y mesura es la que se impone.

Madrid, 28 (3'35)

#### MANIFESTACIONES DEL SR. PORTELA VALLADARES

Un redactor de un periódico nocturno, ha hablado por teléfono con el señor Portela, que reside en Barcelona.

Este ha dicho que acepta el sacrificio que representa encargarse del problema existente entre la región y el Estado.

El Gobierno —ha añadido— me tiene completamente a su disposición. Buscaré una solución cordial al problema: no ha pensado en pedir el concurso de los partidos.

En el aspecto social, —terminó diciendo— respetaré todos los intereses legítimos y contendré las pasiones que sobrepasen la legalidad. Iré a Madrid si me llama el Gobierno.

#### UNA CONFERENCIA DEL SR. GOICOECHEA

En el local de «Renovación Española», completamente lleno, dió una conferencia el señor Goicoechea.

Si tiene Ud. instalada  
**Calefacción Central**  
le interesará saber que el combustible que le dará mejor resultado, con la ventaja de ser el más económico es el

**COKE**

Haga un pedido de ensayo y quedará Ud. convencido.

**GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.**

Teléfonos: 1205--Palma o 1746--Terreno

# Desde Barcelona

Dijo que el problema nacional se sintetiza en revolución y contrarrevolución: todo se resuelve con transacciones en la cuestión social.

Cuando se unieron los derechos, sólo les separaba la accidentalidad de la forma de gobierno: ahora les separa la unidad nacional y la extinción de la enseñanza religiosa.

Afirmó que "Renovación Española" proclama su monarquismo y la unidad nacional.

**LERROUX, EN LA PRESIDENCIA**  
A las 4'50 llegó el Jefe del Gobierno al palacio de la Presidencia, manifestando a los periodistas que nada tenía que añadir a lo manifestado a la salida del Consejo.

Añadió que pediría hora al Jefe del Estado para despachar la copiosa firma. **DIMAS MADARIAGA EN "ACCIÓN POPULAR"**

En el domicilio de "Acción Popular" dió una conferencia el diputado don Dimas Madariaga, afirmando que "Acción Popular" es la única que ha vencido al socialismo.

Propugnó por una intensa propaganda social y la protección a las asociaciones obreras ajenas a la política.

**LA LABOR DEL Sr. LERROUX. — LA DIMISIÓN DEL Sr. VILLALOBOS. — EL Sr. DUALDE LE SUSTITUIRÁ. — EL NOMBRAMIENTO DEL Sr. PORTELA PARA EL GOBIERNO CIVIL DE CATALUÑA. — LO QUE DIJO EL JEFE DEL GOBIERNO A LOS INFORMADORES**

A las seis y cuarto de la tarde, el señor Lerroux abandonó su despacho, hablando con los informadores, a quienes dijo: Tengo un pajarito que me lo cuenta todo (y señaló al secretario) y me ha dicho que han subido ustedes a preguntarme si me proponía visitar a don Melquíades Alvarez antes o después de despachar con el señor Alcalá Zamora: comprenderán que la delicadeza me impone hablar antes con el Jefe del Estado; les aseguro que hablaré de política.

El Jefe del Gobierno mostró a los informadores un extenso índice de decretos aprobados en los últimos Consejos, que someterá a la firma de S. E.

Preguntósele si figuraba el decreto nombrando el sustituto del señor Villalobos.

Contestó, repitiéndoles no sería delicado hacerlo así, habiendo dos Ministros que ocupan sendas carteras. Posiblemente el Sr. Alcalá Zamora haría otra combinación con motivo de la dimisión del señor Villalobos.

No puedo —dijo— limitar las facultades del señor Alcalá Zamora, quien, enterado de la situación política, dará la solución.

Preguntósele si plantearía el problema en estos términos, contestando afirmativamente.

Interrogósele sobre si podría decir algo a la salida, diciendo: quizá.

Les aseguró —añadió— que no haré ninguna gestión tras mi entrevista. En cuanto despache, volveré aquí directamente.

A las 7'25 salió el señor Lerroux de conversar con el Presidente de la República: preguntósele por noticias, diciendo que iba a la Presidencia.

Un periodista le dijo que la radio había anunciado que el señor Alcalá Zamora reorganizaría el Gabinete.

Contestó que se trataba de una potestad del Presidente del Consejo, cuando tiene la confianza del poder moderador: voy a usar de esa potestad.

Se le preguntó también si tardaría mucho, contestando que a las 8'30 de la noche.

A las 7'15 regresó a la Presidencia el señor Lerroux, después de despachar con el señor Alcalá Zamora, diciendo a los periodistas que había seguido el itinerario anunciado a pesar de las desconanzas de los informadores.

A las 8'30 abandonó la Presidencia el Jefe del Gobierno, diciendo: He conferenciado por teléfono, agradablemente, con el señor Portela Valladares, que se encuentra en Barcelona. Le he dicho que el Gobierno le ha designado para ocupar aquel Gobierno general, habiendo sido aceptado el nombramiento por el Presidente de la República, pero se retardará el nombramiento en la "Gaceta" hasta que se promulgue la ley sobre el régimen provisional de Cataluña.

También he hablado —añadió— con don Melquíades Alvarez: le dije no pude conseguir que el señor Villalobos continúe desempeñando la cartera de Instrucción Pública. Quiero seguir con la colaboración de los melquiadistas, pensando en don Joaquín Dualde para ocupar la vacante del señor Villalobos. Don Melquíades Alvarez me ha ofrecido el apoyo del partido, alegrándose de la designación del señor Dualde.

A preguntas de los periodistas, el señor Lerroux dijo: No se cubrirán las carteras vacantes ahora; si mañana visito al señor Alcalá Zamora le llevaré el decreto sobre la dimisión del señor Villalobos y el nombramiento del señor Dualde.

Terminó diciendo que seguramente el señor Portela Valladares no vendrá a Madrid hasta pasadas las fiestas.

**OTRA CARTA DE LOS DEL "BLOQUE NACIONAL" AL Sr. GIL ROBLES**  
Los señores Calvo Sotelo, Pradera,

Lamamié de Clairac, Sainz Rodríguez y Ansaldo han dirigido otra carta al señor Gil Robles, puntualizando varios extremos.

Le agradecen el propósito de recabar del Gobierno el levantamiento de la previa censura y no creen necesario acompañarle en la gestión cerca del señor Lerroux, pues el notorio ascendente que ejerce el señor Gil Robles en las esferas políticas le sobra para conseguir lo solicitado.

Notan que la frase dedicada a los partidos derechistas implica el repudio de futuras coincidencias electorales.

Aseguran que la actuación del "Bloque Nacional" será siempre enteramente impersonal y con la única finalidad de la defensa de los principios que triunfaron el 19 de noviembre, lamentablemente olvidados el día siguiente de la victoria por quienes más obligados estaban a reverenciarlos.

**NOTICIAS OFICIALES DE GOBERNACIÓN**

El Ministro de la Gobernación manifestó, de madrugada, que en el Consejo de Ministros se designó como subsecretario del Ministerio a don Joaquín de Pablo Blanco, amigo suyo, quien ha tenido una intervención loable en el Parlamento.

El gobernador general de Asturias, señor Velarde, le comunica que se recogieron por fuerzas móviles 11 mosquetones, 12 fusiles, 3 carabinas, 2 tercerolas, 20 pistolas, 35 revólveres, 76 escopetas, 112 cartuchos de dinamita, 390 cartuchos de guerra, 1 casco de soldado, con un total de 164 armas.

Preguntado después acerca de la reorganización ministerial, manifestó que no era de su incumbencia y se limitaba únicamente a la determinación adoptada por el Jefe del Gobierno que tenía por anticipado la confianza de todos los Ministros para la designación de personas y carteras.

El señor Vaquero se despidió de los periodistas diciéndoles que las noticias recibidas del resto de España, acusaban completa tranquilidad.

**DE PROVINCIAS LA CORUÑA**

**Banquete militar**  
Coruña. — Dicen de El Ferrol, que los jefes y oficiales de infantería han obsequiado con un banquete a los oficiales del batallón expedicionario que estuvieron en Asturias.

Las clases y soldados fueron obsequiados con una comida extraordinaria.

**LEON**  
Se encuentra el cadáver de un capitán León. — Después de 11 días de continua vigilancia, en el río Bernesga, un lechero llamado Eliseo Díez halló en un pozo denominado "Gotera" el cadáver del capitán Juan Montero, que pereció en el accidente de automóvil de que dimos cuenta el día 16. El lugar donde ha aparecido el cadáver está a tres kilómetros de distancia del sitio en donde ocurrió el accidente.

**SEVILLA**  
Doble crimen y robo  
Sevilla. — Esta madrugada se ha sabido que en el pueblo El Coronil varios

forajidos asaltaron de noche el domicilio del propietario don Manuel Algarín de 54 años, y su esposa doña Rosario Calderón de 54 años.

Una vez dentro mataron al matrimonio a martillazos desvalijando luego la casa.

Se ignora la cantidad robada.

El crimen lo descubrió la asistencia al ir a prestar servicio.

La guardia civil ha empezado sus pesquisas habiendo practicado algunas detenciones de individuos sospechosos.

## NOTICIAS VARIAS

Madrid, 28 (1'45)

### MEJORAS DE LOS SERVICIOS FERROVIARIOS

La Compañía del Norte viene implantando el servicio de automotores en algunas de sus líneas. Recientemente han llegado a Irún dos automotores, de tipo ligero, y están provistos de un motor Diesel de 150 caballos, teniendo 41 asientos de clase única y 29 de preferencia.

La Compañía del Norte destina estos dos automotores a los servicios de las líneas de Madrid a Avila y Segovia.

La Asociación del Transporte por vía férrea se ha dirigido oficialmente al Gobierno, cumpliendo el acuerdo de su última asamblea extraordinaria, pidiendo se dicte una disposición mediante la cual esten autorizadas las Compañías ferroviarias a abonar los automotores que adquieran mediante plazos a cargo de las economías que con el nuevo procedimiento se obtengan en la explotación.

### EL ALIJO DE ARMAS. — LA ACTUACION DEL JUEZ SEÑOR ALARCON

El juez señor Alarcón prosigue con gran actividad los trabajos del surtido por el asunto del alijo de armas y sus derivaciones.

Ayer ante él declararon los aviadores militares señores Ortiz, Beneyto y Entero acerca del cargamento del "Turquesa", después de su viaje a Asturias.

El juez señor Alarcón ha manifestado que en breve terminará este sumario.

### VISTA DE UNA CAUSA CONTRA 24 INDIVIDUOS

En la Audiencia se celebró ayer la causa contra 24 individuos acusados de haber colocado árboles atravesados en la carretera de El Escorial sembrándola además de tachuelas para impedir el paso de un camión con carromeros.

El hecho ocurrió el 6 de Octubre.

El fiscal retiró la acusación contra nueve, manteniéndola contra los restantes, a quienes se condenó a dos meses de arresto y multa de 250 pesetas.

### DETENCION DEL PRESUNTO AUTOR DE UN CRIMEN

En cumplimiento de órdenes recibidas del teniente Jefe de la línea de la guardia civil de Carabanchel, señor Ossorio, el sargento Marín y el cabo Jiménez han detenido a Pablo Dorado García, de 25 años, soltero, con domicilio en la calle de Estaño, 17, de Carabanchel. Ha sido detenido como uno de los presuntos autores de la muerte del sereno que apareció asesinado en Carabanchel.

El detenido parece que negó toda participación en el asesinato.

## DETENCION DE ATRACADORES

La policía ha detenido a unos individuos que formaban varias bandas de atracadores.

Entre los detenidos figuran los que tomaron parte en el atraco realizado en una farmacia.

Les fueron ocupadas sendas pistolas de gran calibre.

En la Jefatura de Policía se espera la inminente detención de otros componentes de diversas bandas de malhechores, cuya actividad se cree sensiblemente disminuida, habiéndose conseguido su desmoralización y llevado a su ánimo la convicción de haber terminado la impunidad con que operaban hasta ahora.

## CONSEJOS DE GUERRA

Esta tarde se ha celebrado el Consejo de Guerra contra el paisano Juan Nalbeng, por el supuesto delito de injurias.

El fiscal pidió dos meses y un día de arresto por dicho delito y el defensor negó que existiera, pidiendo la absolución del procesado.

El Consejo se reunió en sesión secreta para deliberar.

Se anuncia la celebración de dos Consejos de Guerra, uno contra un paisano y otro contra el teniente de infantería don Jesús Loma Tallón por supuesta rebelión militar.

## DEL PASADO MOVIMIENTO

Han sido puestos en libertad el ex alcalde de Villafranca del Panadés don Félix Balaguer y el diputado al Parlamento Catalán don Jaime Sallés.

## DETENCION DE UN FALSO EMPLEADO DE TELEFONOS

En las oficinas de la Telefónica Nacional se ha presentado un individuo que ha comenzado a trabajar como repartidor. Como entre los demás empleados de dicha compañía, ninguno le reconocía como compañero, el jefe de la sección se

ha dirigido a él preguntándole si era empleado de la empresa, a lo cual el desconocido ha contestado afirmativamente. Hechas las oportunas averiguaciones, se ha comprobado que dicho individuo no figura en la plantilla del personal de la telefónica, por lo que se le ha invitado a abandonar el trabajo, a lo que el individuo se ha negado, siendo entonces detenido.

La policía hace investigaciones para esclarecer el asunto.

## EL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Ha sido designado don Manuel Portela Valladares para el cargo de Gobernador General de Cataluña, que ya había sido Gobernador de Barcelona con el Gobierno de Canalejas.

El señor Portela, ocupó la cartera de Instrucción Pública con el Gobierno de García Prieto.

Al circular la noticia, un redactor de "El Noticiero Universal" visitó en su domicilio al nuevo gobernador general, quien le manifestó que aun no tenía conocimiento oficial del nombramiento.

Añadió que como en el año 1923, en que ocupó el cargo de gobernador civil de la provincia, pondría todo su celo en el desempeño del nuevo cargo que se le había conferido, para bien —añadió— de esta tierra en la que llevo ya veinte años, considerándome, por lo tanto, ciudadano barcelonés y para bien también de nuestra querida España.

Finalmente, dijo que la noticia le había sorprendido, porque se había acostumbrado ya a la vida tranquila y sin preocupaciones políticas y aunque —dijo—, la ha recibido con la natural complacencia por la distinción que representa, veremos como se recibe en Barcelona.

Barcelona, Diciembre 1934.

# Del Extranjero

## El plebiscito del Sarre

La Navidad de los soldados británicos. — Un batallón pudo escuchar el mensaje del Rey de Inglaterra. — Revista a las tropas italianas, holandesas y británicas

Saarbrücken. — Uno de los batallones británicos del Saar pudo oír el mensaje del rey de Inglaterra, gracias a la amabilidad de un aficionado alemán que dejó a los soldados escuchar su estación.

Toos los soldados británicos del Saar celebraron las fiestas de Navidad.

Los oficiales sirvieron a los soldados como es costumbre una vez al año, en aquel día.

La única diferencia fué que bebieron cerveza alemana en vez de cerveza inglesa.

Mr. Geoffrey Knox, presidente de la comisión del Saar pasó revista a las tropas británicas, italianas y holandesas. Todos los periódicos han observado la tregua política

Sarrebruck. — Todos los periódicos de los partidos políticos han observado escrupulosamente la tregua de las Pascuas, absteniéndose durante estos días de cualquier ataque. No se han registrado incidentes.

Actividad de los separatistas sarrenses

Sarrebruck. — En los círculos separatistas se han distribuido por todo el territorio del Sarre gran cantidad de hojas con el aspecto de los periódicos sarrenses conteniendo artículos antialemanes y separatistas.

## NOTAS SUELTAS

FRANCIA

Reunión anual del Congreso de lenguas meridionales. — Estas son superiores a las nórdicas. — Los representantes de España son Eugenio d'Ors y Rafael Alberti. — Discurso del hispanista francés Cassau

París. — Hoy se ha celebrado la reunión anual del Congreso de lenguas meridionales, reconocidas superiores a las nórdicas en la formación humanística de los estudiantes.

Entre los concurrentes figuraba el agregado cultural de la Embajada de España.

Se han dado numerosos vivas. Entre los representantes de los países latinos estaban los escritores Eugenio d'Ors y Rafael Alberti, por España.

Entre los oradores ha asistido al Congreso el conocido hispanista francés Jean Cassau, quien hizo una brillante apología de las lenguas meridionales, especialmente de la española. Dijo que la literatura castellana, antigua y moderna, puede aportarnos tesoros de humanidad y de perfecciones plásticas y grandeza moral.

Reducción en las tarifas ferroviarias  
París. — El ministro de Obras Públicas ha decidido imponer a las compañías de ferrocarriles la obligación de in-

ducir reducciones sensibles en las tarifas de transporte de vinos, sidras y peras.

Para el primer trimestre de 1935, esta reducción deberá alcanzar a un 33 por ciento.

Los miembros de la Delegación Económica francesa regresan a París

París. — Después de una semana de negociaciones con los representantes del Gobierno español han regresado a esta capital los miembros de la Delegación económica francesa que marcharon a Madrid el 15 de diciembre.

Los delegados franceses marcharán a primeros del próximo Enero para España y, en cuanto se terminen las fiestas de fin de año, se espera la conclusión de un nuevo acuerdo para llegar a feliz término las negociaciones.

El acuerdo del 6 de marzo último, que expiraba el 31 del actual, parece se prorrogará varios días.

## ARGENTINA

Brillante homenaje al Arzobispo de Buenos Aires. — Por su actuación en el Congreso Eucarístico Internacional Buenos Aires. — Como premio a su brillante actuación durante el Congreso Eucarístico Internacional, ha sido objeto de un sentido y brillantísimo homenaje el arzobispo Monseñor Dionisio Napal, a quien fué regalada una magnífica cruz labrada por el célebre artista uruguayo Mario Cazzollino.

## ULTIMOS TELEGRAMAS

(Véanse en 8.ª página)

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	765'00
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	14'00
Temperatura exterior	11'25
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 48 horas)	16'75
Temperatura sombra mínima (id. id.)	6'75
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	31'00
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	3'75
Humedad relativa	65'00
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	cubierto: cirros
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

## PARA 1935

Calendarios del Sagrado Corazón y Virgen de la Merced.  
Diarios y agendas de bufete.  
De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.



Actualmente estamos ofreciendo al público la misma marca de Bombilla



de alta calidad que hace años venimos empleando en el alumbrado público



Nuestros empleados le indicarán el tipo y tamaño de bombilla que necesita para uso en su domicilio

CAJO Y ELECTRICIDAD, S.A.

Puede estar seguro que los aparatos que ofrecemos están garantizados

El regalo que conviene  
a todos es un  
"KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

Haga sus compras en los comercios que anuncian en «Correos de Mallorca»



Neumáticos para Bicicleta  
Cámaras y Tubulares

Casa Codina, Unión, 8, Palma

(Junto al Paseo del Borne)



SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

PORTALS NOUS

es el único lugar para reponer su salud quebrantada y aumentar la de su familia.

Solares a poco precio.  
Informes: M. Falconer.—Sindicato, 191  
E. Vaquer — A. Rosselló, 75  
Palma de Mallorca

PERIODICOS

se vende una partida en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

EL CONSULTOR DEL  
TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos, encuadernados, precio ventajoso. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

PERSIANAS ECONOMICAS

JORGE MESTRE

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los mejores materiales adelantados.

Despacho y talleres: Calle de San Mateo, 21.

!!!Acontecimiento!!!  
4.º Aniversario del Natalicio de  
«LA FUERZA DEL DESTINO»

P. Progreso, 28 — Santa Catalina  
Siempre CALZADOS DE 1'50 A 40 PTAS.

Para corresponder al constante favor de nuestra selecta y numerosa clientela, celebraremos durante este mes el 4.º Aniversario de nuestro natalicio, prorrogando hasta fin de Pascuas, nuestros Regalos; esto es: seguiremos obsequiando a todo comprador (por 30 ptas. de gasto) con un par de Señora cuyo valor no baja de 35 ptas.

¡Vea nuestros escaparates y hará la compra enseguida!  
CALZADOS «LA FUERZA DEL DESTINO» — P. Progreso, 28 — Parada de Tranvías y Autobuses.



FUMADORES: Exigid siempre la marca

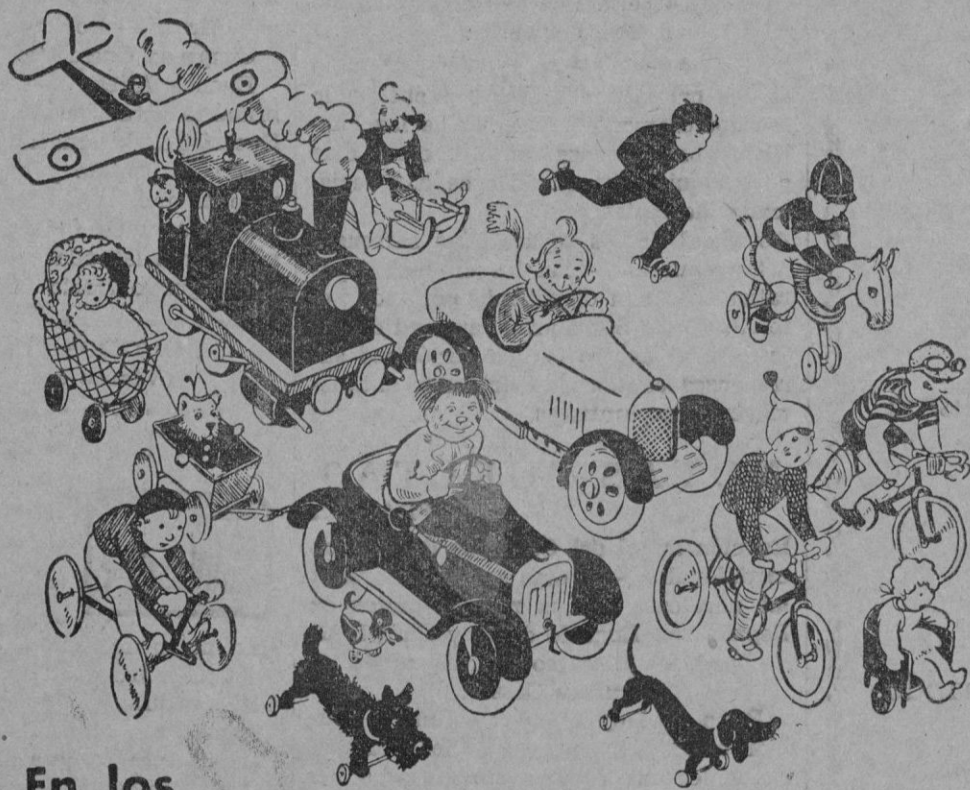
MI PAPEL



NO ADMITAIIS SUSTITUCIONES INTERESADAS, QUE SOLO BENEFICIAN AL QUE OS LAS OFRECE

Nuestra marca sigue siendo la más beneficiosa para el fumador por reunirse en ella una calidad no superada por nadie y una cantidad de hojas superior a todas en su estuche inglés de 10 CENTIMOS. Además de la constante distribución de regalos y premios a sus consumidores, en efectivo y objetos, todo ello debido a la publicidad que se hace en las cubiertas de sus estuches.

Pida siempre **Mi Papel**



En los

Establecimientos ANDRES BUADES

NAVIDAD  REYES

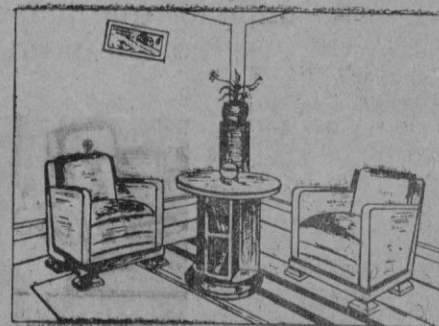
El Paraiso de los niños



URBANIZACIONES  
SON QUINT

CUEVAS DEL PILAR

Solares y Chalets — Facilidades de pago. Av. Alejandro Rosselló núm. 121. Teléfono 1313. Palma.



MUEBLES  
— 0 0 0 —  
MOREY  
JAIME II N.º 11  
MANACOR



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

LA HORMIGA DE ORO

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas cerca de 1.000 en papel "couche" 2.000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL "LA HORMIGA DE ORO, S. A." — Apartado, 26, Barcelona — y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

VINOS DE MESA  
OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3  
Sucursal: Merced, 8.  
Servicio a domicilio

TABLONES ALBAÑIL  
compro hasta 600 de 20 a 22 palmos, a precio de ganga. — Ofertas a J. Alomá: Colón, 24-4.º; Palma.

Administración de Rentas Públicas

Canon de superficie de minas
La Administración de Rentas Públicas de esta provincia, nos ruega la inserción de la siguiente nota:
"Se recuerda a los contribuyentes por las explotaciones mineras de esta Provincia, la obligación de ingresar el canon de superficie de sus respectivas minas antes de las 13 horas del día de diciembre en curso, de lo contrario se declararán caducadas y libres las concesiones mineras cuyas cuotas no hubiéranse ingresado antes de la indicada fecha arregladamente a las prescripciones de la Legislación minera en vigor".

Cruzada del Amor Divino

Programa de las Veladas Recreativas que celebrarán los Cruzados en las presentes fiestas de Navidad y Año Nuevo, en obsequio de sus familias y amistades, hoy, día 28, y 30 diciembre y 1 y 6 de Enero, a las cinco y media de la tarde.
Hoy, día 28:
Velada organizada por los Cruzados de la Sección Menor para recaudar fondos con destino a los pobres.

Se pondrá en escena: "Los dos Americanos", juguete cómico en un acto, bajo el siguiente Reparto:
Robinson: Rosselló; Valtón: Hernández; Faustino: J. Estarellas; Pelegrinoll: A. Estarellas; Estrella, N. Brondo; Mong: P. Vidal; Maraboto: J. Brondo; Creuser: L. Rosselló; Somaróli: Fleixas.

2.—Recital de Poesías.
3.—Juguete en un acto "La Casa de Campo".
Reparto: D. Bonifacio: J. Hernández; Carlos: J. Rayó; Ramón: A. Estarellas; Simón: J. Estarellas.

Sección de Polichinelas, por la renombrada compañía Vaquer.
Domingo, día 30:

1.—Reposición de la Comedia en tres actos y en verso del Cruzado don José Cladera Bover "El Trovador del Gran Duque", conforme el siguiente reparto:
Trovador: Juan Roca; Gran Duque: Bartolomé Rotger; Marqués: Miguel Vidal; Paje: Tomás Roldán; Escudero: Fernando Díaz.

2.—Repetición de "La Casa de Campo".
Martes, día 1:

1.—Segunda representación "El Trovador del Gran Duque".
2.—Estreno del juguete cómico en un acto "Los dos asistentes".

Reparto: Cuscurreta: M. Vidal; Don Jaramago: J. Real; Boni, J. Rosselló. Domingo, día 6:

1.—Representación de la comedia en tres actos y en prosa de D. Modesto H. Villaescusa "El médico a palos".
Reparto: Bartolo: Miguel Vidal; don Jerónimo: José Real; Tadeo, Juan Rosselló; Pablito: Juan Rayó; Miguelito: Antonio Estarellas; Marcos: Tomás Roldán; Lucas: Fernando Díaz; Martín: Juan Ferrá.

2.—Recital de Poesías.

BOLETIN RELIGIOSO HOY, DIA 28

Los Santos Inocentes y santa Teófila, virgen y mártir
Indulgencia Plenaria CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de la Anunciación (Santo Hospital) dedicadas a la Natividad del Señor.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad precedida de solemne Te-deum.

Concluyen en la iglesia de las Teresas dedicadas a la Natividad del Señor.

Se celebrarán los mismos actos que el día anterior.

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, dedicadas a Cristo-Rey. Por la noche, rezo del Santo Rosario, ejercicio en honor de Cristo-Rey, procesión, Te-deum y reserva de S. D. M.

SABADO, DIA 29 Santo Tomás de Cantorbery y san Calixto, mártir CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia parroquial de San Nicolás, en acción de gracias al Altísimo por los beneficios obtenidos durante el año.

Exposición a las seis y media y a las nueve y media Horas y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, por la noche, a las seis y media, rezo del Santo Rosario y solemne Triduo que predicará los tres días el Rdo. Sr. don Francisco Planas, Catedrático del Seminario y reserva de S. D. M.

VISITA
A la Virgen de Bellver en la iglesia de Montesión.

El canje de los sellos con la efigie de P. Igesias

El "Boletín Oficial de la Provincia" publica el siguiente anuncio:
Dispuesto, en 15 de los corrientes, por la Dirección General del Timbre, el canje del sello de Correos de treinta céntimos con la efigie de Don Pablo Iglesias que se encuentran en poder de Sociedades y particulares, que comenzará el 20 y terminará el 31 del corriente mes, esta Delegación de Hacienda ha acordado se efectúe en las Expendedurías que al efecto ha designado la Representación en esta provincia de la Compañía Arrendataria de Tabacos, todos los días laborables y que son las siguientes:

Capital-Expendeduría número 9, Palacio.

Capital-Expendeduría número 25, Glo-rieta.

Capital-Expendeduría número 11, Jaime II.

Capital Expendeduría número 5, Sindicato.

Capital Expendeduría número 6, Juanot Colom.

Ibiza Expendeduría de la Administración Subalterna.

Inca Expendeduría de la Administración Subalterna.

Manacor Expendeduría de la Administración Subalterna.

Menorca Expendeduría de la Administración Subalterna y la número 2.

Observaciones: — 1.º Cuando se sospeche que los efectos que se presentan al canje sean de ilegítima procedencia o sean falsificados, se suspenderá el canje de los mismos y, sin pérdida de momento, se dará cuenta a esta Delegación de Hacienda que dispondrá de los reconocidos por persona perita; procediendo, en su caso, según preceptúan las disposiciones vigentes sobre contrabando y defraudación a la Hacienda.

2.º Los sellos que se presenten al canje sin constituir pliegos completos, deberán estar adheridos a medios pliegos de papel blanco en los que se hará constar el número de los efectos que se presentan. El interesado firmará la parte superior o al dorso de dichos pliegos, consignando el número, clase, fecha y punto de expedición de su cédula personal que deberá exhibir.

Cuando se trate de pliegos enteros que contengan la numeración, se prescindirá

de adherirlos a otro papel pero al margen de los pliegos se llenarán las formalidades que se determinan en el párrafo precedente.

Lo que se publica en el presente "Boletín Oficial" para conocimiento de las Sociedades y particulares a quienes pueda interesar.

Palma, 19 de Diciembre de 1934. — El Delegado de Hacienda, Herminio Aroca.

En el Liceo Ripoll

Atendiendo los deseos mostrados por numerosas familias que no pudieron asistir al pasado acto literario-musical que con tan brillante éxito tuvo lugar el 16 del corriente, la Dirección del mismo ha decidido una segunda representación para el próximo domingo, día 30, a las cuatro de la tarde.

Este festival, como el pasado, será a beneficio del Dispensario de la Cruz Roja de esta capital, a la que será entregado el producto íntegro que se obtenga.

El acto, que es de esperar se vea como de costumbre en extremo concurrido, será desarrollado con arreglo al siguiente programa:

I Himno nacional. Coro por las Secciones primarias de niñas y niños, los que seguidamente interpretarán algunas bellas canciones.

II El drama en tres actos y en verso del Hijo Ilustre de Palma, don Juan Pajou y Coll, titulado "La Campana de la Almudaina", con arreglo al siguiente reparto: doña Constanza, Srta. María Luisa Nadal; Isabel, Srta. Antonia Mas; don Gilbert de Centellas, Luis Pericás; don Jaime (titulado IV de Mallorca), Francisco Quetglas; Beltrán Roig, Francisco Far; don Pedro de Tornamira, Bartolomé Garau; Galcerán de Tous, Luis Fiol; Un Mensajero, Arnando Fernández; Un Ballestero, Miguel Ripoll; Un Paje, Antonio Ripoll; Salom, esclavo negro, Miguel Oliver; Cazador, 1, Cristóbal Bannasar; Cazador 2., Francisco Juan; Cazador 3., Antonio Ferrer; Caballeros, Cazadores, Ballesteros, soldados y conjurados por alumnos del Colegio.

III El juguete cómico en un acto de J. Bellafont Rosé, S.J. "Llueven tías", con arreglo al siguiente reparto: Lola López, Srta. Apolonia Figuera; doña Anastasia, Srta. Antonia Oliver Ferrer; Adela, Srta. Antonia Oliver Flexas; doña Manuela, Srta. Catalina Cerdá; Pilar,

Srta. Catalina Sánchez; Quitaria, Srta. Maruja Socias; y Marcelina, Srta. Isabel Pallicer.

Notas

1.º La función empezará a las 4 en punto de la tarde.

2.º Al Salón de Actos se entrará por la calle de Margarita Caimari, n.º 11.

3.º Al acto quedan invitadas todas las Autoridades, así como las familias y amistades de los socios de la Cruz Roja y de la Dirección, Profesorado y Alumnos del Liceo Ripoll y de la Residencia del Estudiante, sin necesidad que ello se haga con carácter particular.

4.º Dado el fin benéfico del acto, se replica a cada asistente se sirva depositar su óbolo en la bandeja que se dispondrá al efecto.

5.º No se reservarán asientos, lo que se hace constar por si aún a pesar de la buena voluntad de los organizadores, no fuera posible acomodar debidamente a todos cuantos se dignen enaltecer y honrar con su presencia tan benéfico acto.

SUETOS Y NOTICIAS

Comité local de la Cruz Roja de Palma. — Este Comité celebrará junta general ordinaria el próximo sábado 29 del actual a las seis de la tarde, en la que se tratarán los siguientes asuntos: Memoria anual de 1934; proyecto de presupuesto de gastos e ingresos para 1935; elegir Comisión revisora de cuentas y reforma del local social.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Línea de Palma a Santany

El día 31 del corriente mes a las once horas tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión de 7 de Septiembre de 1914, el sorteo anual de las Obligaciones del Ferrocarril estratégico de Palma a Santany, que deben ser amortizadas en 1.º de Enero próximo, a cuyo acto pueden asistir los señores tenedores de Obligaciones que así lo estimen conveniente.

Palma, 26 de Diciembre de 1934.
Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director-Gerente, Rafael Blanes Tolosa.

vora Betlem, acompanyant a aquelles pobres mares en la seva pena.

En quant a Herodes, pocs mesos després moria víctima de greu malaltia i el seu cos va esser duit a enterrar a l'Herodium, fortalesa que havia fet edificar al sur-oest de Betlem; i pòdeu comptar quantes foren les maldicions que caigueren demunt ell quan era passat per la ciu-

tat on ell havia demostrat la seva ferocitat.

El gravat d'avui representa la regió de Betlem: i els seus contorns. El lloc signat amb la lletra R es el sepulcre de Betlem; el lloc amb la creu, la basilica demunt el lloc del Naixament; la B, el llogaret de Beit-sahur; la P, el llogaret dels pastors; la C, els camps de Booz; la H, l'Herodium on fou duit a enterrar Herodes.

—Això no té consol — diu l'home a l'esposa—. El brou es saladíssim, la carn cremada, el peix cruu. Avui mateix engega la cuinera, que no en farà una d'acertada.

— Le vaig engegar ahir. Avui he cuinat, jo.

La mare, una mica enfadada:

—On és una copa de Jerez que havia deixat damunt la taula? La t'has beguda tu?

—No mare, la s'ha beguda un madritxo.

—I on es el madritxo?

—El m'he menjat per castigar-lo.

—De manera que vosté va a l'estrena de la meua comedia amb entrada i butaca que li regal, i té la frescura de siular l'obra?

—Estic en el meu dret. Perquè pel mateix preu he vist comedies molt més bones.

El senyor Piulachs ha sentit dir que per fer-se passar el singlot, no hi ha res tant indicat com un susto.

Ahir, en arribar a casa seva, es ficà els dits a la butxaca i exclamà:

—Bona l'hem feta, Tresona! M'han robat el relotge.

—Fuig, home! Si el portes a la butxaca...

—Ja ho sé, dona. Es que m'he volgut donar un susto per fer-me passar el singlot...

—Jo no prene mai cap moneda sense examinar-la abans amb les dents.

—I no té por d'encomanarse els microbis.

—Sí; però encara em fa molta més por la moneda falsa.

DITES I FETES

—Digueu-me el nom de dues plantes que no siguin medicinals.

—La planta dels peus i l'arrel dels cabells.

—¿Es ver que t'agrada, Estevet, que venguem a dinar a ca teva?

—Ja ho crec! Sempre que vostés venen, menjam postres i un plat més.

—¿On és aquell quadre que vares pintar darrerament?

—El vaig vendre.

—Quan te'n donaren?

—Cent pessetes.

—Llástima. Jo sé una persona que n'hauria donat cinc mil només per veure'l.

—Qui?

—Un cec!

—El joc que sé jugar més és el burro —deia en Mas.

—No és estrany —li digué en Bres: —Com que casi sempre el fas!

NADALENQUES

A L'HORA DE MITJA NIT

El relotge de la vila qui com un àngel vigila vé de tocar mitja nit, i 'l gall de pronta's desperta, i al galliner posa alerta, llençant al eco son crit.

Calla la naturalesa, misteriosa i sorpresa, quan arriba mitja nit; tan sols l'estel titilletja, i la lluna se passetja, pel terme de l'infinit.

Del remat de les ovelles els piquerols i esquelles murmuren vers mitja nit, amb el flabioli qui plora, canta, o riu a la mala hora, amb el pastor desxondit.

Els monjos deixen sa cella quan ha tocat mitja nit, i'n llurs veus suaus i divines, van al chòr a cantà matines, que la campana ho ha dit.

Al relotge de la vila, qui a tot moment vigila, de Nadal és mitja nit i a Betlem dins una cova, de nou l'Infant Déu es troba, pel salvà 'l mon pervertit.

Desembre, 1934.

INFANTIL

En el firal de santa Llúcia un avi conpra pel seu nét la santa Cova del pessebre, feta de suro i hàbalment.

Es una Cova diminuta però així i tot no hi manca res: l'estable amb palla, bou, somera, Jesús, Maria i sant Josep.

Prenent-la el jai al nét la mostra bo i explicant-li clà i concret que a aquella Cova és on naixia Nostre Senyor, ver fill de Déu.

El nin es mira fit a l'avi i, seriós, li fa amantent: "En eixa Cova tan petita Jesús va néixer, gran com és?"

Francesc Mas-Abril

NIT DE NADAL

Bella nit que omple les valls i abaixes les muntanyes per tal que els temples s'omplin de gom en gom i la joia de Betlem traspuï per tots els cors humils.

Bella nit que adreces els camins tortuosos i aplanes els xeragais per tal que les ànimes-copsin l'únic tresor que es fa trobadis en l'humil coveta del pessebre nadalenc on s'hi recolça, damunt les palletes fredorenques, l'Infantó Diví de galtes de rosa.

Bella nit que desplegues un horitzó de llum infinita per tal que els homes puguin veure, a pler goig, el que és la salvació de tots els pobles, el Messias promès i esperat de tants segles.

Bella nit que basteixes en nostres ànimes un pessebre de moles fina, on s'hi recolça el Diví Infant amb tot el seu esclat de llum i dolçor nadalenca.

Bella nit de Nadal! siguis sempre la nit benedida de clarsors i dolces nadalencues esperen un dia inundar-se de la llum i delícies de la glòria.

E. Flori, Prev.

Advertència

Amb el número present acaba el primer tom del SUPLEMENT INFANTIL que va començar el dijous dia 10 d'Agost de 1933. Son, en total, 71 números. Pels qui vulguen enquadrar-lo, farem imprimir unes tapes elegants i els a regalarem a tots els qui les demanin. A més, farem enquadrar per compte nostre el tom dels 12 primers infants que el duguin a les nostres Oficines. Ja ho sabeu, idó: les tapes, de balde a tothom; i l'enquadració, de balde als dotze més espabilats!

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 28 (9'30)
ASUNTOS DE BALEARES
Supresión de los Jurados mixtos de zapateria de Ciudadela y Lluchmayor

SE RETIRARA ROMANONES DE LA POLITICA

Parece que será así a consecuencia de la formación del Bloque Nacional
Se asegura que, a consecuencia de la formación del Bloque Nacional, el Conde de Romanones se retirará de la política dejando en libertad a los que le siguen para poder ingresar en las filas de algún partido republicano.

LALLAZGO DE ESQUELETOS EN LA LAGUNA (TENERIFE)

Se supone son de antiguos "güenches" Tenerife. — En la carretera de La Laguna, en el barranco de Anchieta un cazador encontró en una cueva llena de nieve varios esqueletos.

Se supone que éstos son de antiguos "güenches". Los esqueletos han sido trasladados al Instituto de Estudios de Canarias.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Zamora. — Cerca de Montemarta, volcó un automóvil que conducía Cándido Losada, ocupado por Pedro Fernández, Manuel Guerre y Domingo Guerrero. Estos dos últimos resultaron heridos de importancia.

También resultó herido el ciclista Valentín Román; el conductor resultó ileso.

CONCEJALES CONDENADOS EN BILBAO

Detenidos en libertad provisional Bilbao. — El Tribunal de Urgencia ha condenado a 5 concejales de Arrigorriaga por abandono de sus funciones.

Los jueces militares han libertado a 3 detenidos en los pasados sucesos: la libertad es sólo provisional.

CONTINUA LA HUELGA EN ZARAGOZA

Hoy o mañana entrarán todos los obreros al trabajo Zaragoza. — Continúa la huelga de metalúrgicos, entrando ya mayor número de obreros al trabajo. Se cree que hoy o mañana se reintegrarán todos.

NOTICIAS DE ASTURIAS

Las armas recogidas ascienden a medio millar Oviedo. — La totalidad de las armas recogidas en Asturias asciende a medio millar.

Revolucionario detenido

Oviedo. — Hay 14 detenidos, uno de los cuales es el apellidado el "Montañés", revolucionario que acompañaba al "Barganillo" por los montes de Asturias.

Del Extranjero

EL "REINA ASTRID" HA LLEGADO A ORÁN

Regresa del Congo belga. — Continuará el vuelo para Bruselas

Orán. — A las cinco de la tarde llegó ayer a esta ciudad el avión "Reina Astrid", que regresa del Congo belga. Continuará su vuelo para Bruselas.

EL GRAN PREMIO DEL AUTOMOVIL SUD-AFRICANO

Lo ha ganado el corredor americano Straight

El Cairo. — El corredor americano Mr. Whitney Straight ha ganado el gran premio del automóvil sud-africano.

En segundo lugar se ha clasificado el corredor sud-africano Case.

El recorrido era de 91 millas, o sea 130 kilómetros, y la velocidad media alcanzada por el vencedor fué de 95 millas o sea 150 kilómetros por hora.

NOTAS DE SOCIEDAD

Funerales

En la parroquial iglesia de Santa Cruz se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma del Notario don José Socías y Gradolí.

El templo se hallaba completamente lleno de distinguida concurrencia, poniéndose una vez más de manifiesto las generales simpatías con que contaba el ilustre finado.

Reiteramos a su distinguida familia, en especial su viuda doña Faustina Sureda, sus hermanos políticos don Juan y don Pedro Sureda, Inspector del Timbre, y sobrinos la expresión de nuestro hondo pésame.

De viaje

Anoche salieron, para Mahón, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Ibiza", don Ramón Cavaller, don Lucas Mara, don Ricardo Oller, don Policarpo Torres, don Gabriel Carreras y

don Miguel Perelló.

También salieron anoche, para Barcelona y en el "Ciudad de Palma", don Juan Fuster y señora, don José Roig, don Enrique de la Fuente, don Manuel Pérez, señora e hijos, don Jaime Serra, don Pedro Aloy, don Ramón Caubet, don Francisco Martínez, don Miguel Colom, don Federico Martín y señora y don Eustaquio Escuderos.

Hoy, a primera hora de la mañana, han llegado procedentes de la Ciudad Condal y a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", don Juan Claranda, don Luis García, don Jaime Alvarez, don J. Perelló, don Antonio Vicens, don José Puigcarnau y don Manuel Lumbeu.

Ha regresado de Argel el Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana y abogado don Jaime Suau, acompañado de su hijo don Francisco, abogado.

Acció Católica

Llista dels Betlems inscrits al Tercer Concurs organitzat per Acció Católica.

Betlems bíblics:

M.ª Magdalena Baleguer Amorós — Palou i Coll, 27.

Dies de visita: Tots els dies de 5 a 8. Srs. Beaus - Ferrer. — Miramar, 20 pral.

Dies de visita: Dimars, dijous i dissete de 6'30 a 8.

Betlems artístics:

Angel i Josep López Caballero. — Miguel Marqués, 64-1.ª.

Dies de visita: Tots els dies de 10 a 12'30.

Alfons Cortés Pinya — Monjas, 8-4.ª.

Dies de visita 27, 28 i 29 de 7 a 8.

Antoni Guasp García. — Terra Santa 1, 1er.

Josep Homar Coll. — Sans, 3-pral.

Dies de visita 26 al 1 de 6 a 7.

Joan i Joana Gelabert Monterde. — Arc de la Mercè, 6, 3-2.ª.

Nicolás Forteza Forteza. — P. Quadrado, 2, pral.

Dies de visita 26 al 6 de 4 a 6.

Guillem, Janer Bonafé. — San Felio, 19-2.ª.

Dies de visita: Tots els dies de 9 a 2 i de 3 a 7.

Catalina Morey Balaguer. — Cavallería, 2-1.ª.

Joaquim Miró Parellada. — Jaume II, 9C, tenda.

Dies de visita: Tots els dies de 4 a 7. Gabriel Simó Escanaverino. — 31 de desembre, 34, 3.ª.

Dies de visita: Tots els dies de 6 a 8. Bartomeu Ferrá. — Valldemossa.

Dies de visita: Tots els dies. Betlems populars o infantils:

Pere Antoni Llompart Moragues. — Sant Bartomeu, 28, 1.ª.

Dies de visita: 25 al 10, de 6 a 8. Anita Sabater Miró. — Sant Miguel, 102, 2.ª-1.ª.

Dies de visita: dilluns i divendres, de 4 a 6.

Elvira Segura Cortés. — P. de la Conquista, 3-1.ª.

Dies de visita de 11 a 7. Joaquim Moréll Rovira. — San Cayetano, 22.

Dies de visita: Tots els dies de 4 a 6. Mariano Espanya Morell. — Miramar, 15. Dies de visita: 25, 26, 30 de 6 a 8.

Jordi Cortés Forteza. — Colón, 60, 1.ª.

Dies de visita, 26, 27, 28 de 5 a 6. Joan L. Quetglas Ferrer. — Estanco, 17-3.ª.

Dies de visita: Tots els dies de 7 a 8. Francisco Ferrer Alcover. — Estanco 17, Entr.ª.

Dies de visita: 27 i 29 de 7 a 8. Bárbara Bordoy Reus. — Ribera, 35 1.ª.

Dies de visita. — Tots els dies de 8 a 12 i de 3 a 7.

Catalina Pinya Cortés. — Jaume II, 52, 2.ª, 1.ª.

Dies de visita 28, 29, 30 de 5 a 8. M.ª Ignacia Cortés Segura. — Sant Miguel, 103, 1.ª.

Dies de visita: Tots els dies de 11 a 4.

Nota. — Al local social Almudaina, 13 facilitaran targetes per visitar els betlems que figuren al Concurs.

Junta Provincial

De Protección a los huérfanos del Magisterio Nacional de Baleares

Circular a los Sres. Maestros Nacionales de Baleares:

Habiendo cumplido los cuatro años reglamentarios los vocales de la Junta Provincial de protección a los Huérfanos del Magisterio don Damián Company y don Andrés Ferrer como representantes del Magisterio Balear, se convoca nuevamente a todos los maestros de la Provincia a la reunión que a tal efecto tendrá lugar el día 31 de este mes a las once de la mañana en el Museo Pedagógico.

gico, en la que se elegirán los nuevos vocales esperando que los que no pueden asistir delegarán su representación en algún maestro al que deben enviar papeleta firmada con su voto. Palma 23 Diciembre de 1934.

El Vice-Secretario: Andrés Ferrer

Suscripción

Para costear una beca para el Instituto Social Obrero y otra para la Escuela de Periodismo de "El Debate".

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes Suma anterior 572'50, E. José Gilet 3'00, D. Juan Carbonell 5'00, M. S. 3'00, Doña Paula Rosselló 15'00, X. V. 5'00, X. X. 5'00.

Suma pesetas 608'50

Nota. — En la última lista que publicamos apareció don Bartolomé Amengual Crespi como donante de una peseta, cuando en realidad contribuyó con 10 pesetas.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Anoche salió, para Mahón, el "Ciudad de Ibiza", con 29 pasajeros.

También salió anoche la motonave correo "Ciudad de Palma"; para Barcelona. Embarcó 77 pasajeros.

Procedente de la Ciudad Condal, ha llegado esta mañana, a primera hora, la motonave "Ciudad de Barcelona", con 134 pasajeros.

NOVIOS:

Economizaréis tiempo y obtendréis economía y excelentes servicios empleando los de VIATGES I TURISME ESPLAI

MORA - 3 - 1.ª TELEFONO 1973 PALMA DE MALLORCA.

SECCIO DE TRENACLOSQUES

SOLUCIONS ALS PUBLICATS EN EL NUMERO PASSAT:

A les preguntes: 1.ª La fosca. — 2.ª De XIX, llevant I queden XX. — 3.ª Les mongetes. — 4.ª La Missió.

A les semblances: 1.ª En que tots dos tenen barbata. — 2.ª En que corren. — 3.ª En que tots dos tenen faros. — 4.ª En que abraquen.

Al jeroglífic:

Na Rebeca:

A les fugues de consonants: 1.ª O tots moros o tots cristians.

2.ª Quan pel març trona l'ametlla és bona

A la fuga de vocals:

Sibilla guarda sa coca que la't pendran de ses mans, aquí hi ha quatre escolans dos petits i dos de grans qui baden un pam de boca.

A les xarades:

1.ª Mapa. — 2.ª Capa.

A les endevinalles:

1.ª Un lloro. — 2.ª Un molí.

Nota: Contestant a certes preguntes que ens fan, devem dir: 1er. que no se paga res d'enviar-nos trenca-closques; les agraïm. 2on. Que les solucions han d'anar davall cada un.

Mestre Pau.

TRENACLOSQUES PER AQUESTA SETMANA

Preguntes

1.ª Quin és el Canal que du nom de Sant?

(En Jaumet)

2.ª Qui mata homos i s'escapa a la justícia?

(Na Rebeca)

3.ª Quin nom d'arbre afegint-li una síl·laba fa un llinatge mallorquí?

(M. Payeras)

4.ª Quins són els animals que en topar-se se saluden?

(En Tomeu de Sa Coma)

Semblances

1.ª En que s'assemblen un tren i una casa?

(Centella)

2.ª I un violí amb una campana?

(En Tofolet)

3.ª I una herba i un queixal?

(En Tomeu de Sa Coma)

4.ª I un barco amb una bicicleta.

(En Biel des Serral)

Jeroglífic

: juliol, desembre fred : gener (B. Ensenyat)

Fugues de consonants

1.ª .ui .a. .o, .a. .o .e.a (Idem).

2.ª A. e .eu, a. e .éu (Centella)

Fuga de vocals

L'm. nt.n .x.c. - v.s v.h .g.r.nt d. s. b.n. d' .a. ll. q. b.v. v.s (Centella)

Xarada

Animal és na primera i ma segona també ho és i es el Tot a cada fruita veure qui me diu lo que és? (B. Ensenyat)

Endevinalles

1.ª Una caseta està dalt un puig i tothom la cerca i tothom ne fuig. (Centella)

2.ª Una criatura pura no acerta en el conversà: un arbre en el món hi ha qui a ses rels un fruit fa i té nom de criatura. (Na Rebeca)

Les Solucions en el proxím Suplement.

Puntuacions

VI Concurs que acabarà amb el Suplement de 25 de gener de 1935

Table with 3 columns: Name, Enc., Col. Includes Gabriel Prohens 11, Josep Lluís Cortés 12, Cascarrabias 17, Es Duende 13, Un Eixerit 18, Jaumet 13, Maganyet 13, Un qui no ha tret la grossa 7, Na Rebeca 23, Torre-Pipes 13, 14.

Endevinaires: Desitx que tots hagueu passat unes festes santes i alegres, i pel principi d'any nou vos dic com la bona gent mallorquina: Que així com el vegem començar el vegem acabar si a Déu plau, Amén.

Mestre Pau.

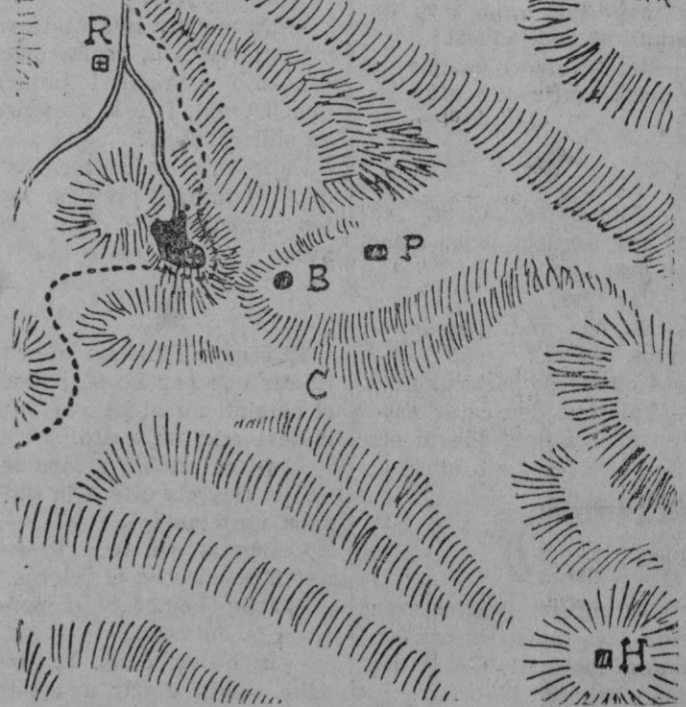
SUPLEMENTO INFANTIL DE CORREO DE MALLORCA



AÑO II JUEVES, 27 DE DICIEMBRE DE 1934 NUMERO 71

L'EVANGELI EXPLICAT ALS INFANTS El martiri dels innocents

Sant Mateu, II, 16-18



Essent demà la festa dels Innocents i per altra part un dels episodis més emocionants que tenen relació amb l'infància del Bon Jesús, recordem com passà aquest cas.

El rei Herodes havia rebut la visita dels anomenats Magos, o sia, aquells personatges que des d'Orient anaren a Palestina per adorar al Bon Jesús, i tots sabem que després d'haver-los encaminat cap a Betlem, els comenà que quan haguessen trobat al Minyonet Jesús, li fessen sebre, "per tal que jo, digué, vagi també a adorar-lo"; mes no eren tals el seus desitjos.

Herodes, regresaren a la seva regió per una altra ruta.

A les-hores un àngel del Senyor se va aparèixer en somni a Sant Josep, diguent-li: "Aixeca't, pren el Nin i sa Mare i fuig cap a Egipte, i estigues-hi fins que t'avisiaré; perquè succeirà que Herodes cercarà el Nin per matar-lo". I Sant Josep obedient s'aixecà i preguntat al Nin i sa Mare a la nit, se retirà cap a Egipte, on estigué fins a la mort d'Herodes.

Efectivament aquest rei, veient que els Magos no tornaven, creguent que s'havien burlat d'ell, s'enutjà en gran manera, i desitjà de fer desaparèixer al Minyonet Jesús creguent que era un competidor seu qui li havia de pendre la corona, envià a Betlem i feu matar tots els infants que hi havia a Betlem i en tota la rodalia, de dos anys en avall, per tal de que hi entrés el Bon Jesús en la matança. Però ja sabem com la Providència havia vetlat per la salvació del Infant diví.

L'evangelista Sant Mateu, per expressar d'una manera viva el gran plor de les mares betlemistes quan venen caure al tall de les espases dels botxins d'Herodes els caps dels seus infants, presenta a Raquel, la darrera esposa de Jacob, el sepulcre de la qual se troba just a